EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

1.º refundido: 305

TELEFONO, n.º 8

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 14 Noviembre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

EL PORTAAVIONES INGLES "ARK ROYAL" HA SIDO HUNDIDO

Londres, 14 (urgente).—El portaaviones británico "Ark Royal" ha sido hundido, según se comunica oficialmente.

El barco había sido torpedeado y era remolcado a un puerto, cuando se hundió. Se cree que la mayor parte de la tripulación ha sido salvada.—Efe.

El Presidente del Consejo turco, enfermo

¿SERA SUSTITUIDO POR SARADJOGLU?

CUANDO LA GUERRA SE ACERCA A TURQUIA

Hay indicios de una crisis ministerial

Angora, 14.—Quién sustituirá al presidente del Consejo de Ministros de Turquía durante su enfermedad, no ha sido decidido todavía oficialmente. Los círculos políticos estiman que probablemente el ministro de Asuntos Exteriores, Saradjoglu, se hará cargo de la cartera de de la presidencia. En algunos grupos se expresa la opinión de que quizás sea elegida para tal misión, una personalidad menos destacada que la del ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

Angora, 14. — La reorganización del Gobierno turco; a pesar de sólo haber afectado a dos carteras, ha contribuído a aumentar los comentarios que se hacen en los círculos políticos sobre la evolución de la política turca a medida que la guerra se acerca al país. Algunos creen ver en esta reorganización, coincidente con el prolongado descanso que se ha tomado el presidente del Consejo, Refik Saydam, el indicio de una crisis ministerial y hasta un cambio fundamental en la posición del Gobierno, hasta ahora fiel a la neutralidad más estricta.

La salud de Refik Saydam se encuentra muy quebrantada y su descanso parece completamente normal. Su enfermedad, según se afirma en los centros oficiales, le tendrá alejado del Gobierno un mes quizá, pero, entretanto, podría producirse un cambio político. Lo único que queda por dilucidar es si esta modificación repercutirá o no en la política general del país, aunque son muchos los que se inclinan a creer que todo continuará poco más o menos como hasta aquí. En este caso la crisis no tendría más alcance que las precedentes. — Efe.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE José Antonio

Actos en El Escorial

Madrid, 14.—El próximo día 20, se celebrarán con gran sencillez diversos actos en la Basílica del Monasterio de El Escorial, con motivo del aniversario del fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera. A las once de la mañana se celebrará un solemne funeral con gran orquesta y coros religiosos. La velada junto a la tumba, dará comienzo a los actos religiosos y durará hasta la puesta del sol. Velarán, en primer lugar, los ministros del Gobierno, Junta Política, delegados y secretarios nacionales, representaciones de la Vieja Guardia, centuria de José Antonio y otras destacadas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. En otros turnos lo harán la Secretaría general del Movimiento y la Jefatura provincial. La decoración, tanto del interior como del exterior del templo será tan sobria como el acto requiere. Al final se celebrará una concentración falangista, no numerosa, pero sí perfecta. Se organizarán trenes especiales.—Cifra.

LOS ESTADOS UNIDOS SERAN ARRASTRADOS A LA GUERRA MUNDIAL CON LA REFORMA DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

ESCASEZ DE PERSONAL INGLES PARA LA MARINA

Wáshington, 14.—23 horas, urgente. —La Cámara de Representantes ha aceptado el proyecto de revisión de la ley de Neutralidad, por 212 votos contra 194.—Efe.

DE LLENO A LA GUERRA

Nueva York, 14.—La reforma de la ley de Neutralidad ha llevado a los Estados Unidos de lleno a la guerra mundial, declara el diario "New Daily News". Añade que el único obstáculo que ahora se presenta para una efectiva participación en la guerra son las elecciones para diputados del próximo año, ya que no sería de extrañar, termina, que en dichas elecciones se mostrara el descontento nacional por la intromisión de Norteamérica en los asuntos de Europa.—Efe.

EL BELICISMO DE KNOX

Wáshington, 14.—El coronel Knox, ha hecho unas declaraciones una vez que fué aprobada la reforma de la ley de Neutralidad, en las que insistió sobre el hecho de que en lo sucesivo los Estados Unidos podrán determinar la mejor manera de llevar sus aprovisionamientos a Inglaterra, ya que ellos serán los que pongan los barcos y el material.

También manifestó que Norteamérica es el único país del mundo que puede proporcionar tripulaciones en número suficiente para la gran cantidad de barcos mercantes y de guerra que se encuentran en construcción en los astilleros de la Unión, pues incluso Inglaterra, agregó, se encuentra ya con una cierta escasez de personal, especialmente para la Marina.

En los círculos militares se estima que los Estados Unidos están a punto de adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

Primero.—Extensión de las patrullas aéreas navales y escolta de los convoyes marítimos por las mejores rutas a través del Atlántico hasta los puertos británicos.

Segundo.—Establecimiento de bases norteamericanas en Inglaterra o utilización común, de las bases ya existentes en el Atlántico.

Tercero.—Organización de convoyes para los puertos británicos del Mediterráneo pasando por Gibraltar, lo que permitiría una entrega más rápida del material de guerra al próximo Oriente, y

Cuarto.—Extensión del servicio de "Forry", que funciona en los Estados Unidos para poder enviar en vuelo directo mayor número de bombarderos norteamericanos a Inglaterra.—Efe.

EL "PROYECTO DE GUERRA"

Nueva York, 14.—Los periódicos registran la anulación de la ley de Neutralidad, sin publicar todavía ningún comentario. Sólo el "New York Journal American" dice que "ha sido aprobado el proyecto de guerra".—Efe.

LOS INGLESES TEMEN PERDER LOS MERCADOS AMERICANOS

Nueva York, 14.—"New York Herald Tribune" comenta una carta dirigida por Churchill al presidente de la Asociación de Fabricantes Ingleses, Sir Patrick Hannon, en la que el primer ministro declara que la ley norteamericana de Préstamo y Arrendamiento se basa en la concesión británica, de que Inglaterra y la exportación inglesa deben hacer también determinados sacrificios.

El periódico neoyorquino declara a este respecto que Hannon ha protestado cerca de Churchill por la disminución de material dedicado a la industria de exportación.

Hannon declaró ante el Instituto de Exportación, que Inglaterra estaba en peligro de perder enteramente su tráfico comercial en el Hemisferio Occidental, a causa de las obligaciones contraídas con Norteamérica.

Los Estados Unidos, añadió, no deben esperar sobrevivir a la guerra a expensas de Inglaterra, ya que la potencia naval inglesa ayuda también a Norteamérica, y este país está obligado a conceder compensaciones.—Efe.

Dos millones de kilos de aceite recuperados

SE HAN DEVUELTO TAMBIEN GRANDES CANTIDADES DE TRIGO

Declaraciones del Comisario general de Abastecimientos

Terminado el plazo concedido por la ley para rectificar las declaraciones falsas y descubrir ocultaciones en materia de abastecimientos, el comisario general, don Rufino Bertrán y Vivar, ha hecho al periodista don Ataúlfo G. Asenjo unas interesantísmas manifestaciones, que ponen de manifiesto el éxito inicial logrado por las graves medidas tomadas por el Gobierno contra la ocultación y el acaparamiento de víveres, aun antes de ser aplicadas.

Todavía no han podido sumarse los resultados totales, pero los datos conocidos dan ya cantidades elevadas de artículos alimenticios sustraídos hasta hoy al consumo y que, incorporados ahora a las reservas de que la Comisaría de Abastecimientos dispone, las incrementarán enormemente.

En sólo un año los productores campesinos fingidos sumaban cerca de un millón, que han tenido que devolver ya unos 500.000 kilos de harina. Productor ha habido que ha hecho entrega de tres vagones de trigo que poseía sin declarar. "Tenemos —ha dicho el comisario general— dos millones de kilos más de aceite para repartir en los racionamientos. Con ellos se podrá seguir distribuyendo aceite hasta la próxima campaña, que se presenta excelente.

El año aceitero lleva camino de ser normal, y dará de sí lo bastante para abastecer con normalidad el consumo racionado."

CARNE TRES DIAS A LA SEMANA

"La cosecha de patatas alcanzará una producción de 27 millones de quintales. El problema del transporte es grave. Para movilizarla necesitamos 22.000 vagones mensuales. No podemos contar con tantos, pero todo lo resolveremos con la ayuda de la Dirección de Ordenación de Transportes de la Presidencia del Consejo.

La cosecha de arroz será 140 millones de arroz blanco, que es mayor que la del año pasado, que fué de 126 millones, aunque la cosecha pasada fué algo superior a la actual. Este aumento repercutirá en el racionamiento.

La carne tengo el propósito de aumentarla en los racionamientos del próximo mes. Con ello inicio la batalla de la carne; lucha enconada contra los productores, que no quieren colaborar en el buen abastecimiento de los españoles. Ya saben ustedes que serán tres los días a la semana en que distribuíremos carne."

El señor Bertrán y Vivar termina sus manifestaciones expresando rotundamente que "sin estraperlo, sin criminales ocultaciones, el abastecimiento de los españoles está asegurado, dentro de un racionamiento rígido."

Es inminente la caída de Kertsch

Las tropas alemanas se encuentran en sus proximidades, en tanto que los rojos se retiran, perseguidos por la aviación

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 14.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas: "Nuestras tropas se encuentran en las proximidades de Kertsch, en Crimea. La ciudad y la fortaleza se encuentran bajo el fuego directo de la artillería alemana.

La aviación alemana ha puesto fuera de combate a varias baterías costeras soviéticas que resultaron directamente alcanzadas por las bombas. También las instalaciones portuarias de la ciudad y dos mercantes de tonelaje medio han sufrido daños de importancia. La acción de la aviación alemana se ha dirigido asimismo contra las tropas soviéticas, que se retiran de Kertsch. Los bombarderos han hundido, por otra parte, dos transportes enemigos, con un desplazamiento de 5.500 toneladas en total.

En los demás sectores del frente han sido obtenidos éxitos de carácter local.

En la zona marítima de Inglaterra, los aviones alemanes han bombardeado y averiado al sur de Lawestoff, un mercante inglés de tonelaje medio que se había reformado para poder actuar como buque de reconocimiento armado. Los astilleros y las instalaciones para el aprovisionamiento de Falmaouth, han sido también eficazmente bombardeados.

En Africa septentrional, los "Stukas" alemanes han destruído algunos fortines británicos en el sector de Tobruk.

En la zona de Alemania oriental, algunos aviones enemigos han lanzado un corto número de bombas. Se lamentan algunas víctimas entre la población civil."—Efe.

ANOCHE VOLVIO A SER BOMBARDEADO MOSCU

Londres, 14.—Los aviones alemanes han bombardeado durante la pasada noche y todo el día de ayer, la capital soviética, Moscú, según informa la Radio de dicha ciudad. Añade que se han registrado víctimas.—Efe.

Más donativos para el Aguinaldo de la DIVISION AZUL

Madrid, 14. — El delegado nacional de ex cautivos de F. E. T. y de las Jon-s, camarada Mariano Ossorio Arévalo, ha entregado al ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, la cantidad de 10.317'10 pesetas; 10.000 como aportación de los servicios mencionados, para el aguinaldo de nuestra División Azul y 317'10 a que asciende un día de haber del personal de la referida Delegación con el mismo fin.

FUNERALES POR EL CAMARADA SANCHEZ ISASI

Madrid, 14. — Organizado por la Delegación Nacional de Investigación de F. E. T. y de las Jon-s, el sábado, día 15 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará un funeral por el alma del camarada Tomás Sánchez Isasi Layna, agente de dicha Delegación nacional, caído en el frente de Rusia en la cruzada de Europa contra el comunismo. — Cifra.

LA PROPIEDAD ESPAÑOLA valorada en 50 mil millones

Don Federico Mayo se posesiona de la Junta Constructiva de las Cámaras de la Propiedad

Madrid, 14.—Esta mañana, a las 12 ha tomado posesión don Federico Mayo de la presidencia de la Junta Constructiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana. Asistieron al acto el subsecretario de Trabajo, el director general de Registros y Notarías, el presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana y otras personalidades y jerarquías. El subsecretario de Trabajo pronunció unas palabras en las que dijo que por encargo del ministro, que se encuentra ligeramente indispuesto, procedía a dar posesión al señor Mayo de la Presidencia de las Cámaras de la Propiedad Urbana. Expresó su satisfacción porque el cargo hubiese recaído en persona que había probado sus excelentes dotes al frente del Instituto Nacional de la Vivienda, siempre al servicio de España y del Caudillo. Don Federico Mayo, agradeció al ministro su designación y dijo que aceptaba íntegra la responsabilidad de su cargo, que le hace ocuparse de las cuestiones de la Propiedad Urbana, que está valorada en más de cincuenta mil millones de pesetas. Acabó con un ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!—

Keitel condecorado

Bucarest, 14. — El mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del Ejército alemán ha sido condecorado por el rey Miguel con la orden de la Estrella rumana.—Efe.

M.C.D.2022

SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Queda intervenida la producción de carbón vegetal en la provincia

SUMINISTRO DE PATATAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Al objeto de evitar el abuso en los precios de venta de los carbones vegetales y prevenir el abastecimiento provincial de dicho artículo, se dispone lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha, queda intervenido y a mi disposición el carbón vegetal que se produzca en la provincia.

2.º Dichos carbones podrán venderse por el productor, sin autorización previa a los almacenistas de la provincia, con destino exclusivo por los mismos al abastecimiento provincial.

3.º Los envíos de carbón vegetal para fuera de la provincia, precisan la guía reglamentaria, que podrá ser solicitada por los interesados de esta Delegación Provincial.

4.º Con carácter provisional regirán los precios que a continuación se indican para la venta de dichos carbones en esta provincia.

Para el productor: En horno a 0'40 pesetas kilo; sobre almacén del comprador a 0'49 pesetas kilo. Al público a 0'60 pesetas kilo y 6'40 pesetas arroba.

5.º Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán denunciadas ante la Fiscalía Provincial de Tasas, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

SUMINISTRO DE PATATAS

Se publica a continuación la lista definitiva de los almacenistas de patatas que por disposición de la Comisaría de Recursos de la séptima zona, han de proveer al suministro de dicho artículo a los Ayuntamientos en el mes actual, con expresión de las cantidades que a dicho fin les han sido asignadas a cada uno de ellos.

Contra orden de suministro de esta Delegación, dichos almacenistas realizarán el expresado suministro, salvo que en dicha orden haya designación expresa del almacenista proveedor, en cuyo caso solamente el indicado podrá realizarle.

El plazo para dicho suministro termina el día 25 del presente mes y cada almacenista habrá de remitir a esta Delegación Provincial, dicho día, una relación detallada de los suministros efectuados a cuenta del expresado cupo, acusando las existencias que puedan resultar. A esta relación acompañarán las órdenes o vales de suministro que cada uno hubiera realizado.

En la venta de dicho tubérculo regirán inexcusablemente los precios de tasa oficial.

Relación definitiva de los proveedores designados:

Almacenistas de Palencia.—Patrocinio Ronda, 100.000 kilogramos; Hijos de H. Sendino, 45.000; Mariano Figueros, 80.000; Luis Guantes, 20.000; Compañía Comercial, 30.000; Dionisio Guadilla, 11.500; Ramiro de Castro, 10.000; Primitivo Herrero, 31.443; Cayo Aguado, 2.470; Olegario Fernández, 5.000; Aurelio Cuesta, 1.412.

Almacenistas de Alar del Rey.—Serapio Crespo, 30.000 kilogramos; Mauricio Páramo, 90.000; Alejandro del Campo, 10.000; Alejo Corral, 10.000; Eusebio López, 70.000.

Almacenista de Congosto.—Victorino Merino, 10.000 kilogramos.

Almacenistas de Saldaña.—Juliana Sendino, 60.000 kilogramos; Gerardo Herrero, 10.000; Abilio Morrondo, 2.163.

Almacenista de Buenavista.—Artemio Herrero, 90.000 kilogramos.

Almacenista de La Puebla.—Agustín Zumaque, 100.000 kilogramos.

Almacenista de Sotobañado.—Pablo Pérez, 60.000 kilogramos; Valentín García, 6.000.

Almacenistas de Herrera.—Armando Fernández Ruiz, 10.000 kilogramos; Gerado Magide, 80.000; Teodomiro García, 30.000; Antonio Rodríguez, 10.000; Lázaro Rodríguez, 38.811.

Almacenista de Guardo.—Fructuoso Martín, 10.000 kilogramos.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

ALMACENISTAS DE PIENSOS Y FORRAJES

Todos los almacenistas de piensos y forrajes, que han sido autorizados por la Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona para el ejercicio de dicha industria en esta provincia, deberán proveerse de un libro-talonario, ajustado al modelo oficial que se halla expuesto al público en esta Delegación, a fin de que le utilicen para comunicar a este centro las operaciones comerciales que diariamente realicen.

El parte de referencia le remitirán, como queda indicado, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en lugar del destino que, por error, se indica en el impreso mencionado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

CALZADOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a estos Servicios Provinciales, que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto lo siguiente:

Ante la desorientación producida entre los consumidores de calzado y las dificultades encontradas por los organismos encargados de la fiscalización como consecuencia de lo dispuesto en la orden de este Ministerio de 8 de octubre último, en lo referente a libertad de precio de calzado de artesanía, ha resuelto esta Secretaría General Técnica:

1.º De acuerdo con lo señalado en la citada orden de 8-10-40 el único calzado autorizado con el carácter de artesanía es el producido a mano en la isla de Menorca.

2.º Este calzado de artesanía no está sometido a tasa, pero no podrá ser puesto a la venta sin que lleve una etiqueta adherida con el marchamo oficial de la Delegación de Industria de Baleares, en la que se expresará junto a la marca del fabricante, la indicación "Calzado de Artesanía" y el precio de venta al público.

3.º Según lo dispuesto en la misma orden de 8-10-40 el Sindicato del Ramo correspondiente en Menorca, controlará las expediciones de calzado de artesanía, llevando minuciosamente cuenta de estas manufacturas de cuya cantidad facilitará relación periódica al Sindicato Nacional de la Piel.

Por todo ello, deberá ser retirado de la venta al público todo el calzado de artesanía, que no lleve el marchamo oficial metálico con la inscripción "Jefatura de Baleares".

Asimismo, en aclaración a lo establecido en el apartado 4.º de la disposición de esta Secretaría, de fecha 22-7-41 (Circular número 189, apartado 4.º), por la que se dictaban normas en relación con la producción y venta de dicha clase de calzado, lo dispuesto en el referido respecto a los "talleres" que se dedican a esta clase de confecciones, debe considerarse extensivo a los "establecimientos" que, hallándose debidamente matriculados para ello en la contribución industrial, se dediquen a la toma de encargos y venta de calzado "a medida", aún cuando no tengan taller anejo al mismo, con la misma restricción de no poder vender ninguna clase de calzado en serie.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil jefe de los Servicios, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PRECIOS DE LOS TRANSPORTES

Para general conocimiento, se recuerda que la orden de 8 de junio de 1940 "B. O. del Estado" número 163 determina lo siguiente:

1.º Las tarifas máximas aplicables al transporte por carretera, público o gubernativo, en vehículos de tracción mecánica con autorización discrecional, clase D, serán las siguientes:

Hasta 1'5 tonelada de carga útil 0'90 pesetas tonelada kilómetro.

De 1'5 a 3 toneladas de carga útil, 0'75 pesetas tonelada kilómetro.

De 3 a 5 toneladas de carga útil, 0'62 pesetas tonelada kilómetro.

De más de 5 tonedadas de carga útil, 0'50 pesetas tonelada kilómetro.

2.º Estas tarifas podrán aplicarse a la capacidad total de la carga del vehículo, aunque sólo se utilice una parte de ella.

3.º Las Jefaturas de Obras Públicas determinarán la capacidad máxima de cada vehículo autorizado para esta clase de transporte.

4.º Estas tarifas máximas tienen carácter provisional y se revisarán cuando varíen los elementos que en ellas influyen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PEDRO LOPEZ GARCIA
Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado
Traslada la consulta, a:
MAYOR, 28, bajo, izquierda
Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4
PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

INSPECCION.—Por orden Ministerial de 14 de de septiembre de 1941, ha sido nombrado para ejercer el cargo de inspector del Tributo en esta provincia, el ingeniero industrial al Servicio de Hacienda don Julián Heris Goytisolo.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento de las Autoridades, contribuyentes y demás personas con quienes el referido funcionario haya de tener relaciones oficiales, esperando que se le guarden todas las consideraciones debidas en el ejercicio del expresado cargo.

Palencia, 10 de noviembre de 1941.

El Delegado de Hacienda,

Laureano Felgueroso

COMISARIA PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Por el presente se pone en conocimiento de toda persona que verifique algún ingreso en el Banco de España, y en la cuenta corriente "Delegación de Hacienda, Subsidio y Plato Unico", que necesariamente ha de pasarse por esta oficina, sita en la Delegación de Hacienda, a fin de que se le expida el oportuno resguardo, sin cuyo requisito no se le considerará válido el ingreso efectuado.

Lo que comunico para conocimiento de los interesados.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.

El Comisario Provincial.

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo.
(frente a la Audiencia)

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

Ferias y Mercados

LA DE SAN MARTIN DE BURGOS.—Se ha celebrado con gran animación la tradicional feria de San Martín, en la vecina capital, realizándose muchas transacciones y a precios elevados.

Rigieron los siguientes: Mulas de menos de seis meses, hasta 6.000 pesetas; de 15 meses, hasta 12.000; caballos de siete años, hasta 10.000; bueyes de abasto, a 8 pesetas kilo en canal; ternera, a 5 pesetas el kilo en vivo; lanar, a 3 pesetas el kilo en vivo; bueyes de trabajo, de 6.000 á 9.000 la pareja; cerdos al destete, de 100 á 200; criones, de 450 á 600.

En el mercado de maderas se registraron las cotizaciones que siguen: tabla de cuatro metros, común, 6 pesetas; tableta, una, 2; tabla común de siete, 3,50.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

NOTICIAS

PARA ENFERMOS. — Para los enfermos del Sanatorio del Monte, y en su nombre, rogamos a cuantas personas caritativas así lo comprendan, que los envíen un juego de dominó, libros instructivos o recreativos, con que mitigar sus ratos de ocio. Las entregas pueden hacerse en la Beneficencia Provincial, Administración.

LA BOLSA IMPRESION DEL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—La Bolsa termina la semana con la reacción de algunos valores, como Naval y Explosivos. Las acciones blancas de la primera, recuperan seis enteros y las rojas cinco. Explosivos nuevos recobran dos puntos y los viejos uno. Por lo demás prosigue la pérdida, sobre todo en el sector de dividendo. El negocio es pesado en todo el mercado. El Banco de España se hizo a cuatrocientos, con ocho menos en el día. La depresión en el grupo eléctrico continúa. Las pérdidas son: Cooperativas, 4; Hidro, viejas, 3; nuevas, 5; Mengemor, 5; Alberches, 2; Duero, 3'5 por 100, 6; rojos, 8; Unión Eléctrica, nuevas, 4. Las viejas son la excepción con mejoría de un punto. Las bajas del grupo petrolífero, son: Fundador Cepsa, 8; Campsa, 1. Los cupones de Cepsa repitieron a 65. Del grupo Minero Siderúrgico, los cupones de Altos Hornos, subieron tres puntos. Guindos, perdió tres y Felgueras, uno. Alicantes, bajó tres enteros y Metro, 7. Tranvías mejoró un punto. En Obligaciones se registraron cinco variaciones positivas y ocho negativas. La mayor pérdida es para Alicantes primera, y supone cuatro puntos. Los títulos de la serie A. G. e 1, perdieron un entero y los de la 1, dos y medio. Alsasua y Campac bajaron dos puntos cada una.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14. — Cierra la semana la Bolsa con una sesión de escaso negocio, pero ligeramente más entonada que en los días anteriores. Los Bancos han estado firmes; flojos los Ferrocarriles y las Eléctricas; abandonadas las mineras; sólidas, con alguna excepción bajista y dentro de una posición incierta las Navieras, los valores varios y las metalúrgicas, con cambios en ambos sentidos.—Cifra.

ENSEÑANZA

ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS DE PALENCIA

Después de haber sido nombrado Arzobispo Primado para regir la sede metropolitana de Toledo se hace necesario que los maestros católicos tengan una reunión para celebrar tan fausto acontecimiento y manifestar su profunda y filial devoción a la persona del Primado de España.

Por tal motivo quedan convocados los maestros asociados y simpatizantes de la capital y los que puedan acudir de la provincia a las doce de la mañana del próximo domingo, día 16, en la residencia de los PP. Jesuítas.

El consiliario de la Asociación

"La Unión y el Fénix Español" ante el SINIESTRO DE SANTANDER

El día 1.º de Octubre de 1941, "La Unión y El Fénix Español", dió por terminada la tramitación y liquidación de los siniestros sufridos en Santander, con motivo de la catástrofe del mes de febrero, con el siguiente resultado:

Siniestros declarados ...	495
" pendientes por causas ajenas a la Compañía (ausencia de los interesados, cancelados sin daños, reclamaciones duplicadas, etc.) ...	16
Siniestros liquidados y pagados ...	479

Indemnizaciones satisfechas a medida que fueron tramitándose los expedientes.

16.867.627'20 pesetas

Esta ha sido la actuación de "La Unión y El Fénix Español", en siniestro de tal magnitud.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Alcalá, 43 - Madrid
Subdirector en Palencia:
D. Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor Pral., 186, entresuelo
Aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 18 de octubre de 1941.

Se celebra en el Teatro Españ[ol] un festival a beneficio de la heroic[a] DIVISION AZU[L]

Obtuvo un franco éxito artístico y económi[co]

Madrid, 14. — En la tarde de ayer se ha celebrado, en el Teatro Español, con extraordinario éxito el festival organizado por la vicesecretaría general del Partido a beneficio de la heroica División Azul. El teatro presentaba un brillantísimo aspecto, y a las siete en punto, hora de comenzar el espectáculo, estaba completamente lleno de público. El programa lo integraban varias canciones populares, recitales de piano y poesía y de la total interpretación tanto vocal como coreográfica y musical se encargaron las flechas del Frente de Juventudes de Cáceres, venidas a Madrid para este objeto. Canciones gallegas, extremeñas, andaluzas, bellos romances antiguos y danzas populares, fueron acogidas con grandes aplausos por el auditorio que premió así la labor excelente desinteresada y patriótica de las pequeñas flechas femeninas. Entre éstas se contaban las niñas Jacinta y Victoria Luna, hijas del vicesecretario general del Partido, camarada Luna, que interpretaron a cuatro manos una jota aragonesa que fué recibida por el público con extraordinario aplauso y que gentilmente dedicaron al ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer. En los intermedios la Banda provincial de F. E. T. y de las Jon-s., de Cáceres, ejecutó diversas piezas. En las danzas y parte coreográfica que ilustró el programa musical, las flechas del Frente de Juventudes cacereño mostraron sus grandes aptitudes y su disciplinada escuela artística. Fueron incesan[te]mente aplaudidas.

Durante la representación fué [lla]mada al teléfono la regidora [pro]vincial de Cáceres, por la madre [de] un voluntario en la División A[zul] que quiso mostrarla su agrad[eci]miento. Esta contestó que cump[lía] un acto de servicio, en pro de [los] que todo se merecen.

Al acto han asistido, el mini[stro] de Asuntos Exteriores y presid[ente] de la Junta Política don Ramón [Se]rrano Súñer; el ministro secret[ario] del Partido, camarada Arrese; el [vi]cesecretario del Partido, camar[ada] Luna; la delegada nacional de S. F. Pilar Primo de Rivera; el [se]cretario general de Sindicatos, [ca]marada Valdés; el secretario [pro]vincial de Madrid en representa[ción] del gobernador civil y jefe pro[vin]cial; el gobernador militar, ge[neral] Sáenz de Buruaga; el jefe de la [Vie]ja Guardia, camarada Canalda; [to]das las regidoras centrales de la [Sec]ción Femenina; jerarquías del F[ren]te de Juventudes; en sus dos se[ccio]nes; autoridades y numeroso pú[bli]co. Asistieron también repres[enta]ciones de las Embajadas de Ale[ma]nia, Italia y Japón, así como [dele]gaciones de los partidos naci[onal]socialista y fascista.

Mañana será entregada a [Pilar] Primo de Rivera, la crecida ca[nti]dad que pasará a beneficio de [los] voluntarios que combaten en la [Di]visión Azul en defensa de la ci[vili]zación. — Cifra.

MAS DE 11.000 PESETAS EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 14. — [Para] el aguinaldo de los voluntario[s de] la División Azul, todos los em[plea]dos de las oficinas del Partido [han] contribuído con un día de haber. [En] la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jon-s se han recau[dado] 456'20 pesetas; en Auxilio S[ocial] 247'50 y en la CN-S, 1.213'38 pe[setas;] el total de lo recaudado hasta [ahora] por todos conceptos es de 11.3[..] pesetas. — Cifra.

EL TIEMPO QUE HA[CE]

DECRECEN LAS LLUVIAS [Y DIS]MINUYENDO LAS NUBE[S]

Madrid, 14. — El Servicio M[eteo]rológico Nacional del Minister[io del] Aire facilita el siguiente parte:

"Situación general: Ha llovi[do en] Galicia y algunos puntos del [...] y además en Extremadura, An[dalu]cía, y norte de Marruecos.

Tiempo probable: En Extrem[adu]ra, Andalucía y la Mancha, ch[ubas]cos con intermitencias grandes [...] Africa, aún durarán las lluvia[s al]gunas horas, que también se de[jarán] notar aunque en escasa cantida[d en] el Sudeste de España, en zonas [...]adas y en la Mancha. En el [...] despejará y en Galicia disminu[irá la] cantidad de nubes. En el res[to de] España buen tiempo.

Temperaturas extremas: M[áxima] de 19 grados en Castellón y m[ínima] de 3 grados bajo cero en Sor[ia.] Madrid: Máxima de ayer a [...] horas, 11'6 grados y mínima de [hoy] a las 5'30 horas, 2'9 grados.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de [ayer] 697,2. A las 8 de hoy, 696,3.

TEMPERATURAS. — Máxim[a de] ayer, 10,4. Mínima de hoy, 0,4.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

REPOBLACION FORESTAL

Una de las reconquistas de trascendencia nacional de la Falange, es la de las tierras secas y tristes de nuestra provincia.

Hemos de convertir en sonrisa el drama intenso de nuestras tierras áridas y estériles.

Hemos de lograr que gran parte de nuestra tierra palentina, pierda su expresión dura y hostil; y para ello, hay que plantar árboles.

Arboles en nuestra llanadas estepárias, en la montaña desnuda, en nuestros ríos abandonados, para reconquistar extensiones de terreno hoy improductivos y por lo tanto tierras perdidas.

Este problema de la provincia de Palencia es, salvo raras excepciones, el problema del resto de España.

España fué, durante la época romana, un denso bosque cubriendo el suelo patrio un mar de ramaje.

Con Isabel y Fernando, con el Yugo y las Flechas, España seguía poseyendo expléndida masa forestal. Con los tiempos de Isabel y de Fernando, viene la Falange a entroncar en todos los órdenes.

Día a día ha ido desapareciendo nuestro patrimonio forestal hasta llegar a la hora actual, que la Falange, animosa, se apresta a restañar.

La principal causa del lamentable estado en que se encuentra nuestra economía forestal, debemos buscarla en la insensata codicia de unas generaciones egoístas e incultas.

La armonía que en bien de España ha de imponerse entre todos los españoles, es símbolo de la que necesitan urgentemente las diversas producciones del suelo. Cultivo agrícola intensivo en las tierras que a ello se prestan; creación de pastizales y reglamentación del pastoreo para el fomento de la ganadería, y exclusivo destino forestal en la gran parte de España, que no admite ningún otro aprovechamiento y que se halla hoy casi improductivo y por tanto perdido para la economía nacional.

Para reconquistar a nuestra provincia y España, terminada la reconquista de las armas, impulsaremos desde la Jefatura con la energía que podamos y los medios de que dispongamos, la Repoblación Forestal.

Raíz de un árbol nuevo será raíz de la nueva España, de la España "Una", porque las ramas de nuestros bosques, se han de entrelazar a través de todas las provincias de España; de la España "Grande", ya que la Repoblación Forestal incorporará al solar patrio considerables zonas de terreno muerto para nuestra economía; de la España "Libre", porque no necesitaremos importar las considerables cantidades de madera y pastas celulógicas que recibimos del Extranjero, y no puede llamarse libre, la nación que estampa los pensamientos en periódicos y libros hechos con primeras materias que no son nacionales.

Plantar un árbol, es hacer patria y ello se apresta la Falange palentina. ¡Arriba España!

El jefe provincial del Movimiento,
A. Arana Salvador
Palencia, 13 de noviembre de 1941.

Instructores del Frente de Juventudes

Como contestación a varias consultas sobre el curso para instructores elementales del Frente de Juventudes, para maestros y títulos académicos, que sean militantes, excombatientes o excautivos, de 23 a 35 años, hacemos las siguientes aclaraciones:

Los aprobados estarán durante un año al servicio del Frente de Juventudes; pero, podrán ser definitivamente destinados a la Organización si aprueban más tarde el curso definitivo de seis meses, para el cual serán preferidos.

Los maestros que tengan escuelas a su cargo, no deben sentir ninguna preocupación por ello, pues tanto por el Frente de Juventudes como por la Inspección de Primera Enseñanza, se darán todas las facilidades para que los cursillistas no sufran el menor sacrificio económico.

Este cursillo es de verdadera selección y restringido, para formar instructores al servicio inmediato del F. de J. y no debe confundirse con el cursillo especial para maestros recientemente aprobados en las oposiciones. No obstante, los maestros-opositores que aprueben este curso, quedan ya libres de este requisito.

No es necesario que los solicitantes residan en la capital del partido, pues es criterio seleccionar de pueblos distintos y según la más favorable situación estratégica a los tres cursillistas de cada partido judicial. Por lo tanto, ningún camarada, que se crea en condiciones de hacer el curso, debe de abstenerse de solicitarlo, cualquiera que sea el pueblo de su residencia.

A LOS DELEGADOS DE LOS PUEBLOS

Se advierte a los delegados locales del F. de J. de la provincia que pueden seguir en sus pueblos las mismas normas que vamos dando para la capital, pero con el "permiso expreso" de esta Delegación Provincial, ya que no puede realizarse esta labor de orientación y colaboración política con la escuela, sino es con la garantía de competencia y compenetración que afirmen nuestra labor y nuestra cordialidad más profunda con los centros de enseñanza.

Subasta voluntaria de fincas rústicas

Se celebrará por pliegos cerrados, el día 29 del actual mes de noviembre, a las 11 horas, en la Notaría de don Germán Cabrero Labrador, sita en calle Mayor Pral., números 34 y 36, 2.°, para la venta de un quiñón de tierras en término de Palencia y Villalobón, que fueron de la propiedad del Marqués de Castrofuerte.

Pliego de condiciones y títulos de esas fincas se podrán examinar en dicha Notaría.

Educación y Descanso

CAMPEONATO DE FUTBOL. — El domingo, día 16, en el estadio "José Antonio", contenderán los equipos de fútbol del campeonato del Frente de Juventudes siguientes: a las diez de la mañana, Juvenil A. C. y Academia Castilla; a las once y media, Puebla F. C. y Juvenil Fábrica de Armas.

ESCUELA DE MUSICA

MATRICULA GRATUITA. — Se advierte a los afiliados a Educación y Descanso o hijos de los mismos, que el día 15 termina el plazo de admisión de solicitudes para cursar estudios de solfeo, piano e instrumentos de rondalla en la escuela de Música de esta Obra Sindical. Las instancias, en papel corriente, pueden presentarse de siete a nueve de la noche de dicho día en el domicilio social, Menéndez y Pelayo, 20.

INFORMACION SINDICAL

SINDICATO DE GANADERIA

PULPA PARA VACAS LECHERAS. — Se pone en conocimiento de los interesados que se va a distribuir un cupo de pulpa de remolacha para las vacas lecheras de la capital, a razón de seis kilos por res, por orden alfabético de apellidos de los ganaderos, en la Casa Sindical Provincial, de once a una de la mañana: el día 15, de la A a la E; día 17, de la F. a la P, y día 18 de la Q a la Z.

SINDICATO TEXTIL

INSTRUCCIONES SOBRE LA "TARJETA DE COMPRADOR". — Hasta que lleguen a poder de los solicitantes las tarjetas de comprador, podrán utilizar en sus compras el número del resguardo de su solicitud.

Los mayoristas de tejidos sólo podrán vender a los que se encuentren en posesión de este resguardo o de la tarjeta cuando se distribuyan. Para las autorizaciones posteriores basta que el comerciante se dirija por carta a los mayoristas dándoles a conocer el nombre de las personas que puedan presentarse como comprador, o suscribir las cartas de pedidos. No pueden tener tarjeta los ambulantes y saldistas.

En toda factura, recibo, carta o documento similar se consignará, junto al nombre del comprador, el número del resguardo o tarjeta (que será el mismo), y en los casos en que la compra la realicen personalmente exhibirán dicho resguardo.

Existen tres categorías: ficha azul, para mayoristas, a los cuales se les venderá por los industriales a precio de escandallo; ficha blanca, para detallistas, a los cuales, tanto los industriales como los mayoristas les facturarán reteniendo el 15 por ciento de mayoristas y dejando en beneficio del comerciante el 25 por ciento que corresponde al detall; ficha blanquiazul, para mayoristas con comercio al detall a la vez, en cuyo caso las facturas se descompondrán aplicando el tanto por ciento que, según la respectiva tarjeta, corresponda como mayorista, y el resto, como detallista, aplicando en el primer caso el precio del escandallo y en el segundo con la retención por el industrial del 15 por ciento que le corresponde como mayorista.

El incumplimiento de estas instrucciones, que se ampliarán con mayor detalle en el "Boletín Oficial" de la provincia para conocimiento de todos los comerciantes de tejidos, dará lugar a graves sanciones.

OFICINA DE COLOCACION

VARIAS VACANTES. —Los obreros inscritos en la Oficina Provincial de Estadísticas y Colocación de la C. N.-S (Mayor Pral. 244), a quienes interese solicitar las plazas que a continuación se relacionan, pasarán por esta Oficina con la mayor urgencia posible:

Oficial pintorero colorista, sabiendo pintar y parte limpiezas. Jornal mínimo doce pesetas. Contrato duración limitada. Se le abonarán gastos de desplazamiento a Salamanca, presentando certificado aptitud último patrono.

—Cinco oficiales electricistas instaladores para astilleros Cádiz. Dos especialistas cuadro. Especialistas bobinado y talleres electricidad. Jornal según reglamento nacional industria sidero-metalúrgica. Contrato indefinido. Prueba tres semanas.

—Forjador primera para Pamplona. Empresa ofrece mínimo 13,50 y gastos desplazamiento después período pruebas.

—Cortador pescado práctico en oficio para Oviedo. Empresa ofrece 500 pesetas mes y gastos desplazamiento de satisfacer prueba quince días.

—Escaparatista para Valladolid. Empresa abona 400 a 500 pesetas y gastos viaje. De satisfacer prueba, firmaría contrato indefinido.

Enlaces escolares en los Centros de Enseñanza

Asesoría Provincial de Cultura y Formación Nacionalsindicalista del Frente de Juventudes.—Circular número 2.—A los directores y maestros de centros de Primera y Segunda Enseñanza de esta capital.

Ante la imposibilidad de visitar con la necesaria frecuencia los numerosos centros masculinos de Primera y Segunda Enseñanza de esta capital, rogamos a los directores, profesores y maestros de los mismos, que nos propongan por cada uno de ellos, dos alumnos a quienes confiar los cargos de ENLACES ESCOLARES, que han de relacionar a los centros docentes con el Frente de Juventudes.

La misión de los enlaces será principalmente transmitir verbalmente o por escrito, las comunicaciones entre la escuela y el F. de J., por lo que su nombramiento los obliga a acatar la discipilna de la Organización y a presentarse en nuestro Cuartel, siempre que se les cite por la Prensa u otro procedimiento. Los enlaces tendrán un encuadramiento peculiar y se les dará una cuidada instrucción. En desfiles o actos públicos la mitad de los enlaces formarán en su unidad especial y la otra mitad con su maestro respectivo, con objeto de que transmitan los correspondientes avisos y órdenes de sus profesores o del mando del F. de J.

El cargo de enlace se considerará como un honor y un premio a favor de los escolares más capaces y aplicados, pues la importancia y responsabilidad del servicio que se les encomienda aleja la suposición de creerlos asignados a una ocupación servil. Así lo apreciará el Frente de Juventudes, que tratará a los alumnos propuestos, con toda dignidad, consideración y cariño, a la vez que tendrá en cuenta sus servicios para recompensarlos con preferencia en la participación en Campamentos e instituciones del F. de J. y otras prerrogativas.

Teniendo todo esto presente, ha de procurarse con todo interés que los escolares propuestos para enlaces se seleccionen entre los más inteligentes, voluntariosos y no impedidos físicamente para el encuadramiento, preferiblemente que hayan pertenecido, pertenezcan o deseen pertenecer voluntariamnte a la Organización.

Los alumnos propuestos, con la nota de sus maestros que así lo acredite, se presentarán en el Frente de Juventudes, el domingo, día 16 del actual, a las once de la mañana, para recibir las primeras instrucciones.

Por el Imperio, hacia Dios. ¡Arriba España!

Palencia, 13 de noviembre de 1941.
El Asesor Provincial de Cultura.
V.° B.°, el Delegado Provincial accidental del F. de J.

AGUINALDO DE LA "DIVISION AZUL"

Relación nominal de los donativos recibidos en esta Secretaría Local, con motivo de la suscripción abierta en la misma, Pro-División Azul

Cantidad recaudada, 1.248,40 pesetas.

Funcionarios de la Delegación Provincial de la Caja de Previsión Social de Palencia, don Juan Prieto Gutiérrez, 25 pesetas; don Elías Cornejo Varela, 15; don Félix González Castaño, 15; camarada Jesús Gutiérrez Gutiérrez, 5; camarada Antonio de la Fuente Fraile, 5; don Jesús Tomillo, 3; camarada Balbino Miguel, 5; señorita María Santos, 5; camarada Rosario Lerones, 5; señorita Gloria Lozano, 5; señorita Pilar González, 5; señorita Socorro Encinas, 5; señorita Asunción Suárez, 5; don Agustín Suárez, 5; don Ricardo Rodríguez, 5; camarada Simón Rodríguez, 5; don Manuel Santos, 5; don Gonzalo Martínez, 5; camarada Julio Vielva, 5; don Gaudencio Castrillo, 5; don Martín Fernández, 3; don Lucinio de Prado, 5; don Cecilio López, 5; don Juan Ibáñez, 5; camarada Anastasio Cabezón, 5; don José Martín Escudero, 10; camarada Nicolás de Lomas, 100.

Doña Cándida Isasmendi (Vda. de Camino), 25 pesetas; camarada Félix Ruiz e Ilaraza, 5; Iltmo. Sr. Vicario Capitular del Obispado y personal de la Curia Eclesiástica, 250; camarada Alberto Gómez de la Portilla, 3; ídem Dacio Rodríguez Lesmes, 7; ídem Angel Fuentes, 5; ídem Antonio Pérez, 5; ídem Mariano Movellán, 15; ídem Marcos Andrés Fraile, 5; camaradas funcionarios y personal del S. N. T., 289; don Santiago Blasco Rozas, 5.

Camarada Jacinto Díez Dávila, 50 pesetas; EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, 200; camarada Arturo Montes, 25; Hijo de Tomás Alonso, 25; camarada Eugenio Arce González, 5; ídem Valeriano de la Serna, 10.

Total, 2.358,40 pesetas.

El total anteriormente expuesto, ha sido recaudado hasta el día 13 y hora de las seis de la tarde, continuando abierta dicha suscripción.

Donativos en especies

Por el capitán mutilado, camarada José Nozal Canduela, una botella coñac "Pedro Domecq".

Por el industrial don Vicente Araguzo, de esta plaza, seis cazadoras lana.

Y por las señoritas de Magide, un equipo completo de prendas de lana (un jersey manga larga, un par de guantes, dos pares de calcetines y un pasamontañas).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.
El tesorero.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

SINDICATOS FALANGISTAS

La Falange, siguiendo su trayectoria tradicional de sacar a la luz nuestras antiguas instituciones, que merecen ser vividas en la actualidad, de tal forma, que su aplicación sea aquélla que darían las viejas generaciones, de haber vivido en estos momentos, considera como punto fundamental programático, en sus diversos aspectos, al Sindicato, a los antiguos gremios, adaptándolos a las necesidades presentes, pues es tanto como la restauración sin olvidar las futuras, permitiendo a los individuos, grupos y clases, defender sus intereses morales y materiales, correctamente subordinados, al interés general.

Los viejos y tradicionales gremios, eran reunión de personas que tenían actividades comunes, en una industria, comercio o profesión.

El cuadro de trabajo, estaba perfectamente estudiado, y tanto es así, que nuestra legislación social recoge e inclusive exije, el cumplimiento de muchos de sus fundamentales preceptos.

Se ingresaba en el gremio, por el grado de aprendiz y una vez terminado el período de aprendizaje y hecha prueba, se ascendía a la categoría de oficial, y ultimado el perfeccionamiento, era premiado con el puesto superior, el de maestro.

Los orígenes de los gremios, no son los de nuestros reyes como tales, sino precisamente los de nuestros Reyes Católicos.

En efecto, la Iglesia, en su misión de dignificar el trabajo y espiritualizarlo, a fin de conseguir la emancipación de las clases obreras, que iban arrastrando esclavitud o servidumbre y hambre de siglos, crea las Cofradías religiosas, comprendiendo a cuantos se dedicaban a una determinada actividad y de tal institución, surje el gremio, que organizado con aspecto taxativo peculiar al mismo tiempo totalitario, la profesión.

Es el siglo XI, el verdadero punto de partida, de tales instituciones, desarrollando su labor y ejerciendo una gran preponderancia durante setecientos años.

Tenía el gremio plena personalidad jurídica, que le permitía lograr sus fines inmediatos y mediatos, así como facultad de legislar con carácter obligatorio entre sus elementos componentes; legislación que era rigurosamente fiscalizada, en cuanto a cumplimiento, por los veedores (hoy inspectores de Trabajo).

Al resurgir los tiempos materialistas, capitalismo y marxismo, la obra gigantesca de los gremios desaparece, terminando con ellos la paz y en la lucha social entablada nacen las crisis de trabajo, y por ende de las colas de famélicos, producto de la falta de espiritualidad.

El Sindicato al restablecer el sistema gremial, borra o debe borrar las luchas intestinas y en sistema vertical y mixto, aspira a que las distintas categorías en el trabajo convivan como familia unida con vínculos de amor y camaradería.

Es misión del Estado, proteger y formentar los Sindicatos, y a mayor abundamiento si éste es Nacionalsindicalista en lo económico, aquéllos han de ser el medio para cumplimiento de sus fines.

No es cuestión de discutir su carácter confesional, y sí solamente advertir, que son fines del Sindicato: subordinar todo al ideal supremo de la Patria, atender al factor personal, logrando su bienestar material y económico, adquirir para sus componentes un tecnicismo profesional, su educación moral y religiosa y velar por el mejor desarrollo de la producción, etc., etc.

El espíritu cristiano que anima nuestras Instituciones, lo tenemos en las Hermandades y Cofradías, células de la red local sindical de España, que en el artículo primero de sus ordenanzas y como declaración constitucional, dice "en el nombre de Dios y para el servicio de España...", que es tanto como la declaración de los valores espirituales y eternos que debe guardar todo español al tener un alma capaz de condenarse o de salvarse. ¡Arriba España!

Juan-Francisco Zurita

GOMEZ CALLEJO
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

El sábado por la mañana SE REUNE EL CONSEJO SINDICAL

Presidirá el Jefe provincial del Movimiento

El sábado por la mañana se reunirá el Consejo Sindical bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento.

DELEGACION PROVINCIAL

A LOS DELEGADOS SINDICALES LOCALES. —A los efectos de formar parte de las Juntas Periciales de los distintos términos municipales, todos los delegados sindicales se presentarán en la Alcaldía respectiva, para hacerse cargo del puesto de vocal de dichas Juntas, como representantes de la Organización Sindical de F. E. T. y de las Jon-s. — *El delegado provincial sindical.*

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

COOPERATIVA "LA BARRUELANA" en liquidación

AVISO

Se concede un último plazo que terminará el 30 de noviembre actual, para que todos aquellos asociados que aun no se han presentado a hacer efectiva su liquidación, lo efectúen antes de la fecha indicada, quedando advertidos que de no hacerlo así, se dará a las cantidades que tienen acreditadas en la misma el destino reglamentario.

Barruelo, 1 de noviembre de 1941
La Junta liquidadora.

La Cartilla de Ahorro para el Hogar, recientemente creada por Decreto del Caudillo, sirve para depositar los ahorros que te conviertan en propietario de una casa. El Estado te ayudará con nueve pesetas por cada una que tu ahorres, cuando hayas reunido la décima parte del coste de una vivienda y así lo solicites a la Obra Sindical del Hogar.

JOSE MARIA DE LA SIERRA
OSORNO
Pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha, ha quedado instalada una sierra mecánica, donde se puede llevar toda clase de madera para su corte en las dimensiones que se desee.
Precios sin competencia.
Osorno, 5 de noviembre de 1941.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

CASIMIRO VELASCO
GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

M.C.D.2022

Un nuevo plan de caminos vecinales

En el proyecto se atiende con preferencia a los pueblos absolutamente incomunicados

Previa autorización del Ministerio de Obras Públicas se va a proceder por la Diputación a formar un nuevo plan de construcción de caminos vecinales. En la próxima sesión ordinaria de la Comisión Gestora se estudiará la propuesta de la Dirección de Vías y Obras Provinciales, que comprende, en síntesis, la constitución de tres grupos de caminos vecinales.

El primer grupo abarcará los caminos ya incluídos en planes anteriores que afectan a pueblos absolutamente incomunicados; se respetará el orden ya establecido y solamente se admitirán variaciones de trazado que interesen los peticionarios y sean debidamente justificadas.

El segundo grupo comprenderá los caminos necesarios para atender a los pueblos aislados que no estén incluídos en el primero, bien por no haber sido solicitados oportunamente, o por renuncia de sus peticionarios, a los que se ofrece una nueva ocasión de resolver su falta de comunicaciones.

En el tercer grupo se incluirán todos los demás caminos que se soliciten por los pueblos de la provincia que no se encuentren incomunicados, los cuales serán objeto de un nuevo concurso de subvenciones, a fin de dar preferencia en la construcción a los que mayor aportación económica ofrezcan a la Diputación para la construcción de sus caminos.

Al terminarse, por consiguiente, la ejecución de las obras comprendidas en los dos primeros grupos, no quedará en la provincia ningún núcleo de población superior a 75 habitantes que no disponga de comunicación con carretera.

COMO DEBEMOS ABONAR LAS LEGUMINOSAS DE SECANO

Las plantas leguminosos tienen una grandísima importancia en las zonas secas del centro y mediodía de nuestra península, a causa de la rusticidad con que pueden vegetar con un vigor relativo aún en nuestros más míseros secanos. Entre ellas figuran principalmente las algarrobas, los yeros, la alverja, la almorta, el altramuz, la alholva, etc.

La importancia de estos cultivos para nuestro suelo se desprende del siguiente cuadro, donde se reflejan las superficies ocupadas así como las producciones medias y totales de cada uno de ellos:

	Superficie Has.	Producción media por Ha. Qm. grano	Qm. paja	Producción total Qm. grano	Qm. paja
Algarrobas ...	195.761	5,01	6,25	981.817	1.223.020
Yeros	93.828	5,49	7,33	515.232	687.649
Alverjas	36.327	5,95	8,27	216.051	300.321
Almortas	31.846	4,69	5,89	149.118	187.081
Altramuz	16.545	6,68	9,03	110.449	149.425
Alverjones. ...	13.770	5,61	6,69	77.288	92.113
Alholvas	5.781	10,01	18,61	57.899	107.585

La naturaleza de estas plantas, de por sí poco exigentes, las hace que padezcan un completo abandono de la mano del agricultor, que se limita a sembrar y recoger una cosecha exigua, conseguida con labores escasas y poco cuidadosas, sin régimen alguno de abonado y carentes en absoluto de toda clase de cuidados culturales.

No pueden sorprendernos, por las razones que anteponemos, cifras tan bajas de producción media conseguida por hectárea. Estas mismas cifras nos dan idea de la importancia que para nuestra economía interna tendría el que estos cultivos de secano se cuidasen con la solicitud y el esmero que merecen. Si tan bajas cifras se han obtenido sin prodigar cuidado alguno a los cultivos que nos ocupan, la producción se duplicaría y hasta triplicaría si se les sometiese a un régimen adecuado de cultivo. Solamente habrá que dedicarles un poco más de atención en las labores y, esencialmente, en el régimen de abonado del terreno donde han de vivir y que es el almacén de aprovisionamiento del vegetal.

Si queremos obtener las debidas cosechas en las leguminosas de secano, deberemos someterlas a un abonado racional que permita que las plantas encuentren en el suelo cuantas materias químicas necesitan para su subsistencia.

EXIGENCIAS EN PRINCIPIOS QUIMICOS

Estudiaremos préviamente la composición química de cada una de estas plantas para poder establecer, con conocimiento de causa, los métodos de fertilización a que habrá que someterlas.

Por cada 1.000 partes de materia fresca, desecada al aire o en estufa, el análisis de la planta nos da las siguientes cantidades de principios químicos contenidos en la misma:

	Nitrógeno	A. fosfórico	Potasa	Cal
Algarrobas	9,3	5,3	8,0	2,2
Yeros	34,9	9,5	12,0	5,5
Alverjas	44,0	9,9	8,0	2,2
Almortas..	48,5	10,0	12,2	2,2
Altramuz.	47,0	15,0	12,0	3,0

Si, basados en estas cifras, calculamos una producción media de 1.500 kilos de grano y 2.500 kilos de paja por hectárea, la planta habrá absorbido del suelo las siguientes cantidades de principios químicos, tomando como ejemplo el altramuz:

	Grano	Paja	Total
Nitrógeno	85,5 kgs.	23,5 kgs.	108,0 kgs.
Acido fosfórico	21,3 "	6,2 "	27,5 "
Potasa	17,3 "	44,2 "	61,5 "
Cal	4,3 "	24,2 "	28,5 "

Prescindiremos para nuestros cálculos de las necesidades de la planta en nitrógeno, puesto que las leguminosas están capacitadas para sacar partido del nitrógeno existente en el aire del suelo mediante el concurso de determinados microorganismos, que se concentran en las nodosidades existentes en sus raíces. Unicamente nos ocuparemos de sus necesidades en potasa y ácido fosfórico para el establecimiento del racional régimen de abonado de estas plantas.

ABONADO

En relación con las necesidades en principios químicos de las plantas leguminosas estudiadas, podemos basar la práctica del abonado en una aplicación adecuada de fertilizantes que aporten al terreno la potasa y el ácido fosfórico. Asimismo, y considerando que la planta en su desarrollo inicial a la vida se encuentra mal defendida y no puede por sí sola hacer frente a las necesidades en nitrógeno por no estar desarrolladas aún las nodosidades de sus raíces, habrá que cubrir estas deficiencias del vegetal con pequeñas aportaciones de abonos nitrogenados minerales que permitan a la planta mantenerse hasta el momento en que el desarrollo ulterior de las bacterias nitrificantes permita a la planta sacar partido, con ellas, del nitrógeno del aire contenido en los intersticios del suelo.

Podemos establecer con estas premisas las fórmulas que convengan a los cultivos de leguminosas de secano y que podrán ser las siguientes por 100 kilos de mezcla de materias primas:

Primero. — Algarrobas, yeros, alverjas, almortas, etc.

Superfosfato 18/20 ... 70 kgs.
Cloruro de potasa ... 30 "

a razón de 300 a 500 kilos de la mezcla por hectárea. Podrán añadirse a la mezcla de 20 a 30 kilos de sulfato de amoníaco por hectárea para facilitar el vigor inicial de la planta.

Segundo. — Altramuz.

Superfosfato 18/20 ... 60 kgs.
Sulfato amónico ... ... 10 "
Cloruro de potasa ... 30 "

a razón de 300 a 450 kilos de mezcla por hectárea. Se tendrá en cuenta que esta planta, por su naturaleza calcífuga, debe cultivarse en terrenos pobres en cal.

El nitrato de sosa o de cal puede sustituir sin inconveniente alguno al sulfato de amoníaco de las mezclas siempre que se le aplique en las debidas proporciones.

APROVECHAMIENTO DE LAS LEGUMINOSAS COMO ABONOS VERDES

Favorecido su desarrollo en buena fertilización a base de abundantes aportaciones de cloruro de potasa y superfosfatos, constituyen estas plantas, enterradas en verde, un abono de un gran valor fertilizante por la elevada cantidad de nitrógeno en estado orgánico que incorporan, con su masa, al terreno.

Presentan, además, la ventaja de modificar las condiciones físicas del suelo porque, debido a la gran cantidad de materia orgánica que le proporcionan cuando son enterrados, la consistencia de los unos disminuirá, mientras que aumentará la de los más sueltos. Hará asimismo más permeables los arcillosos y menos deslavazables los arenosos.

La época más favorable para enterrar esta clase de plantas es precisamente en pleno período de floración, que es cuando el vegetal contiene la mayor proporción en elementos químicos y que de este modo se incorporarán al terreno.

SALVADOR GONZALEZ DE HARO,
Perito agrícola.

LOS DEPORTES

LA VERDAD SE ABRE PASO

La hermandad castellano-leonesa vale más que la derrota o el triunfo de un equipo de fútbol

Nuestro estimado colega, don Esteban S. Alvarado, redactor deportivo de "Diario de Burgos", nos remite para su publicación en nuestro periódico, la siguiente cuartilla que con sumo placer reproducimos:

Quiero salir, por única vez, a la palestra, rebasando los moldes de una modesta labor periodística en "Diario de Burgos", siquiera sea en breves líneas y en defensa propia, legítima cual ninguna, ante la afición deportiva palentina.

Porque ello es hacerlo en defensa de los fueros de la verdad, y porque va también, con eso, parte de una ejecutoria limpia, que se ha querido derrumbar, más por desconocimiento y de buena fe, que por afán de centrar los hechos.

Y estos hechos dicen que el redactor deportivo de "Diario de Burgos", no es el "hincha" apasionado y con ansias de fantástica exaltación, que se quiere presentar a la afición.

Porque, el lector que haya repasado la crónica de "Iturralde", puede pensar que ha incitado poco menos que a la agresión, cuando es lo cierto que precisamente ha hecho lo contrario. Ni siquiera, en lo que va de campeonato, ha paliado las derrotas, sino que ha llamado a la afición a un estricto cumplimiento de sus deberes.

Y, remitiéndome al caso concreto de la ciudad hermana, como es viva la realidad, ésta demuestra, literalmente, que con ocasión del primer partido, celebrado en Palencia, este periódico no recogió versiones sanguinolentas, sino más bien tamizó aquéllas, dando una referencia breve y concreta, centrando la culpa de la derrota burgalesa en la deficiente actuación de un árbitro y en la incapacidad de un cuadro para defender una diferencia de tres tantos.

Luego, nuestra misión—precisamente recogiendo el ambiente de exaltación desparramado por aquellos hinchas exaltados que estuvieron en Palencia—fué la de recordar a los aficionados cuáles eran sus obligaciones, la hermandad de ambas ciudades, la altura espiritual que el deporte debe conservar.

Si a todo ésto se lo llama irresponsabilidad, desde luego soy culpable. Pero yo someto esa actuación limpia, consagrada por años de actuación periodística jamás censurada de apasionamiento—puesto que la crítica, por ser aleccionadora, ha de ser, por encima de todo, ecuánime—a esa afición palentina, a la que una información subjetiva, repito que de buena fe, pero errónea, me ha presentado como culpable de romper o de justificar cuando menos el relajamiento de unas relaciones de las que siempre sentí orgullo, como buen burgalés.

Esteban S. Alvarado
Redactor deportivo de
"Diario de Burgos"

Con verdadero agrado hemos leído las anteriores líneas de nuestro compañero señor Alvarado. Vemos en ellas un noble deseo de puntualizar los hechos y reconocemos lealmente en la conducta del periodista un legítimo anhelo de ejercitar la crítica deportiva con ecuanimidad y sentido de la responsabilidad. Que es, exactamente, lo que nosotros pretendíamos también al escribir la reseña del partido de Burgos que ha motivado el escrito del señor Alvarado. En nuestra crónica hablábamos en términos generales del "microbio-hincha" —verdadera y nefasta plaga del fútbol— y señalábamos el peligro de que ciertas versiones apasionadas contribuyesen a la formación de una densa atmósfera, que en nuestra región pudiera incluso llegar a axfisiar el naciente deporte. Cierto que nos referíamos genéricamente, a ciertos "hinchas" disfrazados de cronistas deportivos, pero no queríamos aludir concretamente al redactor del "Diario de Burgos", cuyo sentido de rectitud, nobleza y ecuanimidad proclamamos desde estas columnas, ya que nos consta la reiterada campaña que el señor Alvarado realizó exhortando a la "hinchada" burgalesa a comportarse correctamente, antes de nuestro partido. Fueron, sin duda, otras referencias —no periodísticas— las que llevaron a un sector —ciertamente no muy extenso— del público burgalés a comportarse en forma que ha merecido del propio cronista burgalés un rotundo calificativo: "Lamentable"...

Lamentable fué, en efecto, esa conducta de unos cuantos apasionados, que en nada puede contribuir a aflojar los lazos de auténtica y cordial fraternidad que siempre han unido —con sinceridad y ardimiento nada común— a Palencia y a Burgos, las dos nobles ciudades castellanas...

Pese a la indudable buena fe del señor Alvarado, lo que, tal vez no se supo en Burgos antes del partido con el "D. F. N. Palencia", fué exactamente la verdad del trato recibido por el equipo burgalés en nuestra ciudad. En honor de esa misma verdad, en cuya defensa sale nuestro querido colega, nosotros debemos decir —para que en definitiva se sepa en Burgos, borrando al fin toda suspicacia— que la conducta del público palentino con los futbolistas burgaleses, fué modelo de deportividad, corrección e hidalguía. Se aplaudió al "once" al saltar al campo. Se le ovacionó con redoblado entusiasmo al aparecer de nuevo, cuando comenzó la segunda parte, como premio a los tres primeros tantos, marcados por el equipo burgalés e igualmente fueron subrayadas con aplausos cuantas jugadas de mérito realizaron los jugadores forasteros durante el transcurso del encuentro, sin que, en los gritos de aliento al equipo local, cuando éste comenzó su recuperación, hubiera la menor expresión de hostilidad o animosidad para el adversario. En cuanto al juego realizado por los "equipiers" de uno y otro bando, fué ciertamente viril, como corresponde a una lucha de campeonato, pero sin incorrecciones, ni violencias. Esta es toda la verdad de lo ocurrido en el primer partido celebrado en Palencia. Y esto es, precisamente, lo que ni el señor Alvarado —pese a su reconocida rectitud, e imparcialidad y buena fe— ni, por lo visto, ninguno de los que fueron testigos del encuentro acertaron a decir a la afición burgalesa.

Los incidentes del último partido en Burgos han tenido, sin embargo, la virtud de hacer reflexionar sobre los peligros de ciertas insidiosas campañas de unos pocos "hinchas" —en los que nosotros vemos un corrosivo microbio del fútbol— y todo, en fin de cuentas, va a servir para que —aclarada la verdad de los hechos— renazca la serenidad y la concordia y no vuelvan a producirse incidentes tan lamentables como los del campo de Laserna, frutos de la pasión y de la falsedad, que en nada tienen que ver con el deporte.

Entre Palencia y Burgos no pueden existir recelos. Son ciudades hermanas, de estrecha identidad espiritual, hondamente castellanas, donde se sienten las virtudes de la raza y sería ridículo pensar que estos fraternales vínculos vayan a romperse por la insensata actitud de unos grupos de "hinchas furibundos".

No hay ya nada que decir en torno a tales lamentables incidentes. Burgaleses y palentinos se entienden bien porque hablan en castellano y con el corazón. Como se ente[n]derán también y por iguales razon[es] —¡¡qué duda cabe!!—, con los zam[o]ranos y leoneses. Sólo así podrá h[a]ber deporte en nuestra región. S[ó]lo así, esta bella lucha de atletas m[e]recerá ser estimulada, como un m[o]tivo de acercamiento entre las c[a]pitales y no de pueblerinas disc[or]dias.

En último término, la herman[dad] castellano-leonesa vale más, muc[ho] más, que el triunfo o la derrota [de] un equipo de fútbol...—ITURRALD[E]

EL PARTIDO DE BURGOS, VIST[O] POR "ALVARADO"

Nuestro estimado compañero en Prensa "Alvarado", redactor depor[ti]vo de "Diario de Burgos", publica [en] dicho periódico una crítica del par[ti]do celebrado el domingo último en [el] campo de Laserna, entre la "Gimn[ás]tica Burgalesa" y el "D. F. N. P[a]lencia", que puede ser calificada [de] modelo de crónicas deportivas d[es]apasionadas, objetivas y ecuánim[es]. Teníamos ganas de poder hacer e[sta] afirmación. Ardíamos en deseos [de] encontrarnos, al fin, con un croni[sta] que, libre de apasionamientos y p[ar]cialidades, dijese a su público la v[er]dad y sólo la verdad de lo ocurrido [en] el campo de deportes, por áspera [y] desabrida que aquélla pueda pare[cer] a sus lectores. Y esto es lo que ha [he]cho "Alvarado", cuya ecuanimidad [y] sentido de la responsabilidad pe[rio]dística, mucho nos complace poder [re]saltar.

He aquí algunos párrafos de la [in]teresante crónica de "Alvarado":

"No sé qué pensarán a estas ho[ras] transcurridas más de cuarenta y o[cho] desde que concluyó el partido del [do]mingo, cuantos lo presenciaron. De [mí] sólo puedo decir que desde aquel [ins]tante vengo repitiéndome la mi[sma] palabra cuando me detengo a med[itar] sobre el encuentro, su desarrollo y [su] final. Lamentable...

Porque, efectivamente, esa puede [ser] la mejor síntesis de nuestra crítica [de] hoy.

Había en el público, en una bu[ena] parte del público, una pasión que [de]bió ser amortiguada por el pr[opio] amor al deporte, y que sin emba[rgo] llegó a exacerbarse más tarde, cua[ndo] la ceguera más absoluta presidió [el] partido.

Yo no sé si la disposición de [áni]mo de tales espectadores—que [no]sotros, reiteradamente, pretendí[amos] cortar desde estas columnas—hub[iera] tenido ocasión de manifestarse co[ntra] el árbitro o contra el equipo, per[o] puedo afirmar, que aquel nervios[ismo] y la ineptitud, escasa serenidad y [par]cialidad manifiesta del director d[e la] pelea, hizo que ésta cambiara de [as]pecto, al ser presidida por un hom[bre] sin voluntad ecuánime, es decir, [y] aún, acéfalo.

Porque así ocurrió es por lo que [pu]dimos encontrarnos con los demás [ac]tores que se integraron en el par[tido]. Y, con tales nerviosismo, inept[itud] y exacerbación, en suma, el encue[ntro] terminó venciendo quienes más [du]chos están en desenvolver su ac[tivi]dad bajo tal ambiente.

Pero, en conjunto, todo fué lam[en]table...

La cosa fué así: había comen[zado] la lucha y el Palencia, a favor [de] viento, presionó sobre la Gimnás[tica]. Y nuestro cuadro se defendía francamente bien, jugando con adecuada táctica defensiva, refor[zan]do sus líneas de retaguardia. Los [pa]lentinos, superiores en el ataque [y en] su línea media, sobre todo por el [cen]tro, habían conseguido dos goals. [Pre]mio justo a su mayor serenidad, [pro]fundidad y trabazón. Fué su [...] Tori.

El público vocinglero ya desde el [pri]mer momento, aceptó sin embar[go el] adverso resultado, con esperanz[a de] que la Gimnástica pudiera supe[rar] a pesar del árbitro, que hasta en[ton]ces, había tenido profundos error[es]. cierto, pero no tantos como para [ca]lificarse de aciaga su actuación, [ni] la de un hombre exageradamente [me]ticuloso y desde luego inepto para [es]ta clase de luchas campeoniles.

Y bajo una tensión de nervios[idad ex]cesiva, señores—tan alta como la [de]dación de los propios espectadore[s] de la trencilla volvió al campo.

En esta parte fué cuando la G[im]nástica perdió el encuentro, cont[ra lo] que se pudo pensar, porque el [jue]go no podía iniciarse mejor. De [sali]da, el equipo local forzó rápidam[ente] la resistencia palentina, y a los [...] segundos marcaba el primero y [...] goal de la tarde para los burgal[eses].

Como decimos, el único equipo [que] supo su papel, exceptuando alg[unas] actitudes extemporáneas—sean c[uales] fueren las causas que determ[inaran] ese hecho—fué el Palencia. Y [...] fué el único que jugaba, venció [por] ser el mejor.

Querer ver otra cosa en este p[arti]do: carencia de autoridad, la pa[rcia]lidad, ineptitud e inexperiencia del [ár]bitro, es sacar las cosas de quicio.

¿Que con otro director del enc[uen]tro pudo haberse ganado? Quizá [se]guramente. Pero no por eso, hem[os de] perder el control. Esto es pura [hetero]doxia deportiva.

Lo decimos a sabiendas de que muchos de los espectadores, tal [cri]terio nuestro no les ha de agradar. [Pe]ro es igual: la misión crítica es [la de] servir de portavoz en unas ocas[iones] y en otras de orientador. Y hoy [es]timamos que es este último n[uestro] papel.—ALVARADO".

Aprenda RADIO

por correspondencia, en brevísimo plazo, en nuestro nuevo curso práctico.
RADIO-ENSEÑANZA
Apartado 10.069.--Madrid
LAMPARAS -- ACCESORIOS

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada de 16 noviembre 1941

En la jornada del 16 de noviembre se registrarán los siguientes resultados:

Palencia-Ponferradina	R. Sociedad-Sevilla ....
Zamora-Burgos	Granada-Coruña ....
Español-A. Aviación	A. Bilbao-Barcelona ....
Madrid-Castellón	Celta-Alicante ....
Valencia-Oviedo	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

UIDADO CON LA CORNISA!...

Los periódicos solían publicar anta- un "buzón" de ruegos del vecinda-. Los "amables comunicantes" en- aban a la Redacción sus aspiraciones r medio de notitas o cartas en las e exponían una serie de cuestiones orden municipal, a veces casi do- ésticas... Unos pedían, por ejemplo, e se arreglase el alcantarillado de a calle. Otros, que se instalase una mpara de alumbrado público, preci- mente en la fachada de su casa. Al- nos, que se exterminase a los perros a los gatos. Y hasta había algunos e clamaban vehementes por la deca- ación pública de todos los miembros l Municipio, si con toda urgencia no ordenaba el cambio de nombre de a calle o Plaza... Esta costumbre ha o cayendo en el desuso. Pero los ve- nos, sin embargo, siguen dirigiéndo- aunque por otros procedimientos ás eficaces, al Municipio. Esto no ex- uye, empero, que todavía lleguen has- nosotros algunos ecos del vecinda- , y, cuando les encontramos razona- s, no tenemos inconveniente en re- gerlos, seguros de que el señor alcal- y la Corporación municipal han de enderles, si está en sus medios ha- rlo.

Hace días, por ejemplo, nos hemos terado de que las cornisas del Pala- o Provincial—magnífico edificio, de huberante ornamentación, pletórico escayolas y florituras—amenazan sprenderse, con evidente peligro pa- el transeunte.

Sabemos que ya se han desprendido unos bloques, los que, por fortuna, han ocasionado hasta ahora des- acias personales. Pero el peligro si- e en pié y, la verdad, no debe resul- muy agradable el magullamiento la región occipital por un tritón de mento o una corona heráldica, pese su belleza decorativa... Lo que se pi- —y creemos que ya se ha ocupado de e asunto la Comisión gestora pro- ncial—es que se tomen las precau- ones pertinentes, para evitar posi- es accidentes y, al mismo tiempo, e el suntuoso edificio conserve su estancia e integridad ornamental.

Estamos seguros—ya que esta vez la gerencia no puede ser más oportu- —que éste ruego será conveniente- ente atendido.

. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e ígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 11.492 pesetas.

Restaurant "Touchard", 50 pesetas; Electra Popular Vallisoletana, Sección de Palencia, 1.000; don Antonio Guillén, 10; don Lorenzo Hernández, 10; Conde de Castilfalé, 100; don Jacinto Diez Dávila, 50; "El Diario Palentino"-"El Día de Palencia", 200; don Enrique Ramírez Rojas, 50; don Luis L. Tremiño, 25; don Francisco Fernández de los Mozos, 10; don Valeriano Puertas, 30; don Juan Antonio Nájera, 25; don Carlos Buil Polanco, 15; don Silvino Vélez, 50; señores de Font, 50.

Suma y sigue, 13.167 pesetas.

DONATIVOS EN GENEROS

Don Vicente Araguzo, doce jerseys para caballero y diecinueve chaquetitas de punto para niño.

Sr. Hijo de Tomás Alonso, dos cortes de abrigo.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Elpidio Caballero Ruiz, de Castrillo, con Elvira Palacios Palacios, de ídem.—Primitivo de la Pisa Pisa, de Villamuera, con Fidela Porro Fernández, de ídem.

DEFUNCIONES. — Máximo Quevo Castrillo, de 81 años, viudo, Molino San Román.—Epifanio González Rodríguez, de 32 años, soltero, B. del Otero.—Angel Vicente Heredia, de 48 años, casado, Hospital Provincial.—Pilar Macho Garzón, de 32 años, casada, Hospital San Bernabé.

NACIMIENTOS. — Jesús Mancho Fernández, de Juan y Cirila, Barrantes, 9.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONES.—Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas las siguientes multas a los vecinos de esta capital que a continuación se citan:

A Antonio Marcos Sánchez, 25 pesetas, por dar lugar a un fuerte escándalo en la vía pública y faltar a los agentes de la autoridad.

A Luis Alonso Antolín, 25 pesetas, por los mismos motivos.

A Emiliano González Blanco, 25 pesetas por la misma causa.

A don Eugenio Sahagún de los Cobos, médico, 500 pesetas, por no asistir a un enfermo grave que se hallaba en la vía pública frente a su domicilio.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 116. Telf. 461.-PALENCIA

Vida Religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Novenario de Animas.—El domingo termina la solemne novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Revisten los cultos un esplendor extraordinario y asisten a ellos multitud de fieles, que llenan por completo las naves del templo, especialmente en el ejercicio de la tarde, en el que ocupa la cátedra de la verdad, el muy ilustre señor don Emilio Enciso, canónigo de la S. I. Catedral de Vitoria, desarrollando temas de profundo espíritu cristiano, tan necesario para que las almas se acerquen más a Dios.

La capilla de música de nuestro primer templo catedralicio toma parte en estas solemnidades religiosas, contribuyendo a la mayor brillantez de los actos piadosos que estos días lleva a la céntrica iglesia de la Patrona de Palencia, crecido número de personas devotas, pertenecientes a todas las clases sociales.

El domingo por la mañana, será la comunión general aplicada por nuestros muertos, esperándose constituya este acto un verdadero jubileo de piedad cristiana.

GRAN PEREGRINACION NACIONAL

A ZARAGOZA

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, con la aprobación del Episcopado español, organiza del 6 al 8 de diciembre, una gran peregrinación nacional a Zaragoza, para pedir a la Patrona de España la protección y amparo de nuestros heroicos soldados que luchan en Rusia. Invita a todos los católicos para que tomen parte en esta gran manifestación de fe y patriotismo.

Los que deseen conocer más detalles, podrán pedirlos al delegado de esta Junta, don Juan Martínez, Valentín Calderón, 10. Palencia.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Madrid, 14. — La Caja Nacional de Subsidios Familiares facilita el siguiente promedio de los resultados del pasado mes de septiembre: cuotas por empresas, 157.044 pesetas; por asegurado 15.569; por subsidiado, 80.285; por beneficiario, 27.493; subsidio por subsidiado, 43.585; por beneficiario, 14.925; asegurados por empresa, 10.086; subsidiados por empresa, 1,956; asegurado por subsidiado, 5.156; beneficiarios por empresa, 5.713; asegurado, 8.366, y por subsidiado, 2.920. — Cifra

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

A LOS FABRICANTES DE GALLETAS

CIRCULAR NUMERO 72

Todos los fabricantes de este artículo cuyas fábricas se encuentran en alguna de las provincias de esta Zona (Palencia, León, Burgos, Oviedo y Santander), remitirán a esta Comisaría de Recursos, de forma que tengan entrada en estas oficinas antes del día 30 de noviembre en curso, declaración jurada por duplicado, comprensiva de los extremos y en la forma que más abajo se indica, advirtiendo a los interesados que aquellas declaraciones que no se presenten en el plazo indicado, se tendrán por no recibidas y no se darán curso a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para la asignación de materias primas.

Acompañarán a esta declaración, certificado de la Delegación de Industria respectiva, acreditativo de la capacidad de fabricación.

MODELO DE DECLARACION

DECLARACION JURADA que presenta.............., fabricante de............ con domicilio en..............., provincia de................., calle de........., núm....

1.º Clase de industria.........
2.º Fecha en que fué solicitada su instalación.........
3.º Fecha en que fué concedida la puesta en marcha.........
4.º Capacidad de fabricación.........
5.º Maquinaria de que consta.........
6.º Personal empleado...........
7.º Contribución, tarifa........., epígrafe........., clase...........
8.º Materias primas que intervienen en la fabricación y cantidades necesarias mensualmente.........
9.º Antigüedad como tal industria...
10. Cantidad de productos que elaboró durante el año 1935-36.
11. Rendimiento de fabricación.

.... de........... de 1941

El fabricante,

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA PRESENTE DECLARACION JURADA

1.º Se especificará clase de fábrica.
2.º y 3.º Fecha en que solicitó de la Delegación de Industria o de la Dirección General de Industria la instalación y fecha en que fué girada la visita de inspección y concedida la puesta en marcha de la fábrica.
4.º La capacidad de fabricación calculada conforme al tipo usual de galleta conocida por el nombre de "María" y acreditada por certificado de la Delegación de Industria respectiva, que acompañará, quedando prohibida la elaboración de galletas de lujo.
5.º Se hará constar la maquinaria instalada como igualmente sus características y que funcione con combustible o energía eléctrica no la que sea utilizada a mano.
6.º Se dirá el número de personas que trabajan en la fábrica, excluyendo los representantes, gestores, etc.
7.º Se detallará el concepto por que tributa.
8.º Se mencionará las materias primas necesarias especificando clase y cantidad expresada en kilogramos, teniendo en cuenta que concuerde con la capacidad de fabricación.
9.º Se hará constar el tiempo que lleve funcionando con arreglo a la industria declarada, señalando las variaciones que haya sufrido la misma.
10. Detallará la cantidad de productos que fabricó durante el período de dicho ejercicio.
11. Detallará el rendimiento total, o sea, dada cantidad de materias primas en qué cantidad de producto elaborado se traduce.

Palencia, 13 de noviembre de 1941.

El Comisario de Recursos,
(P D.
El secretario general,
Mariano Salvador

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

ESCENARIOS y PANTALLAS

Estreno de «¿Quién es este hombre?»

"¿Quién es este hombre?" de Romero Marchent y López de la Hera — comedia estrenada anoche en el Principal por la Compañía Salcedo-Rupert— nos ha hecho pensar en que la literatura dramática es mucho más difícil de cultivar que lo que generalmente se piensa. Los autores de esta comedia son innegablemente, notables periodistas y atildados escritores. Sin embargo su salida al Teatro no puede decirse que, esta vez al menos, haya sido muy afortunada.

El tema dramático de "¿Quién es este hombre?" resulta falso e ilógico, apenas se ha planteado. Cuesta trabajo, en efecto, aceptar la reacción psicológica del aventurero que, al cabo de los años y después de recorrer el mundo, vuelve a la casa del viejo amigo que la traicionó, con el sólo propósito de vengar, con arreglo a la ley de Talión, una antigua afrenta amorosa. Acaso sea culpa de un primer acto, atropellado, ilógico, sin habilidad teatral. La exposición se hace de manera confusa, demasiado brusca y artificial. Apenas se ha esbozado el diseño humanó de los personajes y ya nos encontramos de lleno ante el nudo dramático demasiado burdo y artificial. No se comportan los tipos centrales de la obra como figuras humanas, sino como muñecos cerebralmente forjados para conseguir un efecto dramático, en el que el espectador no entra, precisamente por lo forzado y falaz del conflicto.

Por si fuera poco, los autores no han acertado tampoco con el "tono teatral" del diálogo. Hay, tal vez, demasiado amaneramiento retórico y se observan, por añadidura, desconcertantes altibajos. Sin duda, con estos o parecidos materiales dramáticos, pudo lograrse una mejor comedia, si hubieran acertado con esa "manera de hacer" —difícil facilidad— que poseen otros autores más duchos en el movimiento escénico de los personajes. Esperemos más afortunados intentos, por parte de los señores Romero Marchent y López de la Hera, que, sin duda, poseen dotes literarias muy estimables.

Los intérpretes, pese a sus laudables esfuerzos y a sus innegables méritos artísticos, no acertaron a dar a la obra la naturalidad y realismo de que carece y tal vez, por esto, su labor no fué tan lucida como en otras ocasiones.—V. B.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS
SALCEDO-RUPERT
HOY
A las 7'30
Función organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s. a beneficio de la "División Azul"
La preciosa comedia dramática,
FEDORA
y FIN DE FIESTA
A las 10'30 noche
Estreno de la bonita comedia
UNA LECCION PARA CASADAS
Un éxito de la actual temporada, insuperable

Mañana, a las diez y media noche
¡¡Acontecimiento!!
Estreno de la última obra de los Quintero
LOS PAPAITOS
Formidable éxito

LA VIDA en la PROVINCIA

ASTUDILLO

UN ROBO. — Durante la madrugada última, se cometió un robo en el domicilio del vecino de Itero de Vega, don Rufino Villaizán González. El autor, que hasta ahora no ha sido descubierto, penetró en el interior de la vivienda, saltando las tapias de un corral y se apoderó de una lata conteniendo 14 kilogramos de aceite y de varias prendas de vestir, una de las cuales llevaba en el bolsillo la cantidad de 65 pesetas en billetes del Banco de España.

La Guardia Civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece Itero, practica las gestiones oportunas para descubrir al autor del hecho.

ABIA DE LAS TORRES

NECROLOGICA. — Ha fallecido en esta villa doña María Patrocinio Porras, muy estimada de sus numerosas amistades por su virtud y afable trato. Acompañamos en el dolor que les aflige a su esposo don Manuel García, hijos y demás apreciable familia. — EL CORRESPONSAL.

CALZADA DE LOS MOLINOS

PETICION DE MANO. — Por don Pedro Villalba González y doña Prisila Escudero Ruiz, y para su hijo, el culto joven Melecio Villalba Escudero, ha sido pedida a don Máximo Caminero Pardo y doña Fausta Cardeñoso Pérez, todos apreciables vecinos nuestros, la mano de su bella y simpática hija Angelita Caminero Cardeñoso. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

MAGAZ

NUEVO JEFE LOCAL DE FALANGE. — Se ha posesionado del cargo de jefe local del Movimiento el camarada Gregorio Merino Rico, cesando en el desempeño del mismo Alfredo Salvador del Campo.

Al acto asistieron todos los delegados locales.

El jefe saliente felicitó al nuevo, elogiando su actividad demostrada al frente de la Jefatura local y recordando su brillante actuación en los días anteriores al glorioso Movimiento Nacional y durante la guerra de liberación.

Le contestó el camarada Merino Rico prometiendo, con la cooperación de todos, realizar la misión que las circunstancias requieren, terminándose el acto con el Himno del Movimiento y los gritos de ritual dados por el camarada María Abril.—EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas cerradas, en Paredes de Nava. Gerardo González.

SE VENDE serret, perfecto estado. Tratar, Cevico Navero. Felipe Aparicio.

SE VENDEN 25 ovejas nuevas, bien seleccionadas, paridas y pariendo. Para tratar, Máximo Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDE un caballo de cuatro años, en Autilla del Pino. Dionisio Martín.

VENDO coche niño, seminuevo. Vicente Mesonero. Villamuriel (Palencia).

SE VENDE un macho, nueve dedos alzada y una mula de seis años, ocho dedos, toda prueba. Tratar, Fuentes de Nava. Epifanio Díez.

SE VENDEN dos cerdos para cebo y para cría, en Héroes del Alcázar. Juan Domínguez. Palencia.

SE NECESITA un pastor estable hasta San Pedro, a igualas o a jornal. Inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar, con Honorio Simón, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, tercer parto, con cuarenta cuartillos, y otra abocada a parir. Tratar, Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE VENDE un carro de varas, entolado, de dos a tres caballerías y una aparejada, todo seminuevo. Para verle y tratar, en Congosto de Valdavia. Apolinar Solache.

TAQUIGRAFIA. Clases particulares por profesora diplomada. Mayor Pral., 69, 2.º

ENCHUFISTA especial para toda clase de cocinas, para capital y provincia. General Goded, 13.

SE VENDE una cerda para reproducción; del primer parto hermoso ejemplar. Para verla y tratar con el secretario del Ayuntamieno de Magaz.

SE VENDE un carro nuevo, carga 2.500 kilos. Razón, Félix Beltrán. Astudillo.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

SE VENDEN dos bueyes de labranza, jóvenes, a toda prueba, y cinco cerdos de unas siete arrobas al vivo, en Mancornador, 26.

SE VENDEN dos cerdos de media cría y dos cerdas con cuatro y siete cerdos de quince días. Calle, Mariano Prieto, número 3. Palencia. (Tienda.)

PAGANDO bien se compra cera virgen y residuos, en Droguería Dávila, Mayor, 154.

SE VENDEN dos machos; uno, cinco años y otro de media edad, alzada siete dedos; a prueba. Calahorra de Boedo. Teodomiro de la Parte.

REMOLACHA forrajera, 1.000 arrobas, vendo. Victor Solórzano, Astudillo.

CALLE Santiago número 24, se vende una cerda y unas ventanas.

SE NECESITA oficial carpintero para trabajar. Dirigirse a Pedro Gijón, en Paredes de Nava.

VENDO 70 kilos de simiente de alfalfa, en Frechilla. Aurelio Bartolomé.

SE VENDEN 23 borras, 22 ovejas nuevas y 15 corderas. Isaías Hoyos, en Paredes de Nava.

SE CEDE habitación sólo para uno o dos amigos, sólo para dormir Informes, Droguería calle Colón.

SE VENDEN nueve cerdos al destete. Dirigirse, "Once Paradas". Ramón Santos.

AMA DE CRIA, se ofrece, con buena leche y abundante, para criar en su casa. Teófila Cea Merino, en Calzada de los Molinos.

SIERRA de cinta, volantes 70 a 100, compro. Apartado, 220. Bilbao.

CORDERO extraviado. El que le haya encintrado, sírvase entregarle en la calle Empedrada, número 24. Se le gratificará.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio

Grandes Ferias de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña (Palencia)

Los días 15 y 16 del mes actual, y meses de diciembre, enero, febrero y marzo próximos, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de ganados vacuno y de cerda, en las que por su posición y proximidad a la estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las doce y de las dieciséis, y mixtos a las once y quince en ambos días, horas en que tienen la llegada a ésta. Santibáñez de la Peña, 7 de noviembre de 1941.—El Alcalde, **A. Gutiérrez.**

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En el día de hoy y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, ha tenido lugar el enlace matrimonial del joven don Elpidio Caballero Ruiz, del Cuerpo de Policía Armada de la plantilla de Barcelona y la simpática señorita Elvira Palacios Palacios, ambos naturales de Castrillo de Onielo, e hijos respectivamente de don Augusto Caballero y Otero (veterinario de dicho pueblo), y de doña Natividad Ruiz Alvarado, y de don Angel Palacios Moras, propietario, y doña Guadalupe Palacios Palacios.

La ceremonia nupcial estuvo a cargo del presbítero don Isaías Palacios Palacios, ecónomo de Itero de la Vega, primo de la novia.

Fueron padrinos don Francisco Velasco Alonso, secretario del Ayuntamiento de Valle de Cerrato, hermano político del novio y la señorita Rosa Palacios Palacios, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los contrayentes marcharon en luna de miel a varias de las capitales del Norte. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

GRAN FABRICA DE ZAPATILLAS
JOSE MARTIN GARCIA
Casado del Alisal, 45
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

M.C.D.2022

BULGARIA SIMPATIZA CON EL ORDEN NUEVO DE EUROPA

DEBATES SOBRE LA POLITICA GENERAL BULGARA

Sofía, 14. — Los debates sobre política general continúa en el Sobranjc. El presidente de la Comisión parlamentaria de Política Exterior, Sotir Janeff, declaró en su discurso que las relaciones búlgarc - turcas han sido siempre amistosas. Se refirió seguidamente a las relaciones entre Bulgaria y la URSS, y elogió la decisión del Führer de apartar para siempre la amenaza bolchevique. "Las relaciones búlgaro - soviéticas fueron siempre correctas desde 1934 en que fueron restablecidas diplomáticamente. Bulgaria no ha contribuído al origen del conflicto entre Alemania y la URSS sin embargo, los sentimientos y la simpatía de la nación búlgara han estado siempre al lado del Reich y del órden nuevo en Europa".

Por lo que respecta a los planes soviéticos en los Balcanes, Janeff declaró que los diputados búlgaros, que hace tiempo hicieron un viaje por la Unión Soviética, habían visto por casualidad ciertos mapas, en los que estaban marcadas con lápiz rojo las bases soviéticas en los Dardanelos y en la Grecia oriental.

Seguidamente el orador se refirió a la actividad subversiva de la internacional comunista en Bulgaria. Mencionó las proposiciones hechas a su tiempo por el secretario de la Comisaría soviética de Asuntos Exteriores, Sobolef, concierniente a una alianza militar búlgaro-soviética. El diputado declaró que esta conducta habría llevado a Bulgaria a la ruina. Por el contrario, añadió, la escogida por el Gobierno ha sido la única justa y la que lleva a la unidad del pueblo búlgaro.—Efe.

LA LENGUA ITALIANA OBLIGATORIA EN BULGARIA

Sofía, 14.—La lengua italiana ha sido declarada de enseñanza obligatoria en los Institutos de Enseñanza Media de Bulgaria, según dispone una orden oficial.—Efe.

Construcciones escolares

Mérida, 14. — En Campillo de Llerena van a ser construídos edificios escolares, por un importe global de 41.322'29 pesetas, según se ha acordado en Consejo de Ministros y cuya decisión ha sido anunciada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Este importe será dividido en dos partes, una de 20.208'51 pesetas y la otra de 21.113'78 pesetas. — Cifra.

Cuenca, 14. — En los primeros días de enero darán comienzo las obras para la construcción de una escuela de formación profesional y un Instituto de Enseñanza media, cuyos proyectos ascienden a tres millones de pesetas. Las corporaciones locales y provinciales aportarán el 40 por 100 de esta cifra, mientras que el resto será sufragado por el Ministerio de Educación Nacional.—Cifra.

MATRICULA ESCOLAR EN BARCELONA

Barcelona, 14.—En esta Universidad se han matriculado para el presente curso 2.219 alumnos, distribuídos por facultades en la siguiente forma: Facultad de Ciencias, 533; de Derecho, 350; de Farmacia, 488; de Filosofía y Letras, 257, y de Medicina, 582.

En el pasado año se matricularon 2.103, repartidos así: Facultad de Ciencias, 433; de Derecho, 433; de Farmacia, 398; de Filosofía y Letras, 257, y de Medicina 582.

Estas cifras corresponden a alumnos oficiales.

El número de los que cursan las respectivas carreras como libres en el curso actual, es también superior al registrado en el pasado año.—Cifra.

'En Sevilla somos así'

El público protesta y queda el teatro vacío

Sevilla, 14.—Con un lleno rebosante, se estrenó en uno de los teatros de esta capital, el sainete andaluz, original de Diego Isern, "En Sevilla somos así". El público rechazó indignado la obra y el teatro quedó casi vacío, antes de terminar la representación, en la que intervino la Pastora Imperio, figura central de la obra, entre otros artistas. La música, del maestro Fontado Antaes, inspirada, fué lo único que aplaudió el público en algunos instantes. En la obra se falsea el carácter sevillano de una manera extraordinaria y grotesca. El jefe superior de Policía ha suspendido definitivamente la representación de "En Sevilla somos así". —Cifra.

Encarnizados combates EN GONDAR

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14 — Comunicado oficial, número 530 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

Africa septentrional: Actividad de nuestras patrullas en el sector de Tobruk. En los combates locales han sido capturados prisioneros, armas y material.

Africa oriental: Encarnizados combates se registran actualmente en algunos sectores del frente de Gondar.

La Aviación Alemana ha bombardeado losobjetivos militares de Tobruk. En Sollum han sido derribados dos aviones enemigos y otros dos se han precipitado en llamas contra el suelo. En un ataque enemigo contra Bengasi donde se lamentan algunas víctimas entre la población indígena, ha sido derribado un avión inglés. Otro lo fué en Garabud mientras que un último aparato fué obligado a aterrizar en la costa marmárica y su tripulación fué apresada. Se componía de tres oficiales y tres suboficiales".—Efe.

BAJAS AUSTRALIANAS

Camberra, 14. — 12.550 soldados, entre los que se incluyen 641 oficiales constituyen las pérdidas de las fuerzas australianas en las campañas de Libia, Grecia, Creta, Siria y el Irak, según datos facilitados por el Ministerio de la Guerra basándose en las más recientes estadísticas.—Efe.

KURUSU visitará mañana a Roosevelt

Wáshington, 14. — La llegada de Kurusu, enviado extraordinario japonés, a Wáshington es esperada para mañana por la mañana. A ser posible visitará a Roosevelt por la tarde y las conversaciones oficiales con el Gobierno yanqui comenzarán probablemente la próxima semana. — Efe.

REUNION DEL GABINETE JAPONES

Tokio, 14. — El Gabinete japonés ha celebrado su anunciada reunión, en la que han sido aprobados algunos proyectos de ley, entre ellos uno por el que se revisa y reforma la ley de defensa antiaérea; y que serán presentados mañana a la Dieta. Además han sido aprobadas nuevas medidas fiscales que contribuirán a poner al país en un momento dado en pie de guerra. — Efe.

LES TRATAN COMO A "CHINOS"

Shanghay, 14. — Tres marinos chinos han resultado muertos y siete heridos por disparos de armas de fuego que algunas unidades de Chiang-Kai-Chek hicieron sobre tres buques británicos —a los que pertenecían los referidos marinos— que se encontraban en el Yang-Tse, frente a Ikiang. La Prensa de Shanghai, dice que el incidente se ha producido por el descontento que reina en algunos círculos chinos respecto a la insuficiente ayuda británica al Gobierno de Chung-King.—Efe.

AUDIENCIAS DEL EMPERADOR EN TOKIO

Tokio, 14. — El primer ministro Tojo, y el ministro de Hacienda, Okinori Kaya, han sido recibidos separadamente en audiencia, por el emperador, en la residencia de Hayana. Los dos ministros informaron al soberano del contenido de los respectivos discursos que han de pronunciar en la sesión de mañana en la Dieta.—Efe.

CAMARADAS: Actos de servicio obligados, son el contribuir a las suscripciones pro-Monumento a los Caídos y División Azul.

«ELECCIONES TORERAS»

Martín Vázquez, Pepe Luis y Manolete, elegidos

JUANITO BELMONTE Y PEPE BIENVENIDA, "COLISTAS"

Sevilla, 14. — El Concurso Taurino abierto para que la afición indicara qué matador de toros, qué novillero y qué ganadería son los favoritos, ha sido cerrado definitivamente. Han tomado parte 19.149 aficionados, que votaron así: Matadores de toros: Manolo Martín Vázquez, con 4.261 votos; Pepe Luis Vázquez, con 4.099; Manolete, con 3.225; Faquito Casado, con 2.790 y Gallito, con 2.653 votos. Figuran otros matadores de toros, entre ellos Juanito Belmonte y Pepe Bienvenida, con 811 y 528 votos, respectivamente. Ignacio Sánchez Mejías, ha tenido 148 votos. Novilleros: Antonio Bienvenida, con 5.438 votos; El Andalúz, con 4.238; Miguel del Pino, con 2.929 y Torerito de Triana, con 2.362. De los diestros de otras regiones, Morenito de Talavera es el que ha conseguido mayor número de votos, con 86. En las ganaderías, Pablo Romero ha desplazado, por una gran distancia, a todas las demás divisas, alcanzando 7.958 votos, frente a 1912 que ha tenido la vacada de Villamarta, que es la que le sigue. La célebre divisa de Miura, alcanzó 1.402 votos. De los ganaderos salmantinos, Angel Sánchez, con 35 votos es el que figura en mejor posición. La ganadería de Antonio Pérez Tabernero obtuvo 17 votos. — Cifra.

Lequerica y el Nuncio de S. S. dan pésame por la muerte de Hutzing

Este será sepultado en la Catedral de Pa

Vichy, 14.—Las firmas del embajador de España, don José Félix de Lequerica y las del Nuncio de S. S., Monseñor Valerio Valeri, figuran entre las muchas que han sido estampadas en los pliegos colocados en el Ministerio de la Guerra con motivo de la muerte del general Hutzinger. También han firmado otras destacadas personalidades diplomáticas europeas y americanas.

LOS FUNERALES POR EL GENERAL HUTZINGER

Vichy, 14. — El embajador alemán en Francia, Abetz, y el cónsul ge ral alemán Krug Von Hidda, as rán mañana a los funerales en moria del general Hutzinger y acompañantes muertos en accid de aviación. — Efe.

EL CADAVER DEL GENER HUNTZINGER

París, 14. — Los restos mort del general Huntzinger, recib sepultura en la Catedral de Nue Señora de París, según informan diarios locales.—Efe.

ULTIMA HORA

A 20 GRADOS BAJO CER en el frente de Mosc

Las fuerzas alemanas han concentrad importantes contingentes en dicho secto

Estocolmo, 14. — La temperatura ha descendido a 20 grados bajo cero en el frente de Moscú, según anuncia el diario "Svenska Dababladt". Añade que las fuerzas alemanas han concentrado importantes contingentes en dicho sector, lo que induce a creer que el ataque de las tropas del Reich es inminente.—Efe.

MERCANTE SOVIETICO, HUNDIDO

Berlín, 14.—Un mercante soviético de gran tonelaje se ha hundido en la bahía finlandesa, a consecuencia de su choque con una mina.—Efe.

CONTRAATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS

Berlín, 14.—Las tropas alemanas han rechazado el 13 de noviembre los contraataques bolcheviques en el frente de Moscú. La artillería alemana castigó duramente a los soviets e impidió que éstos efectuaran un ataque concentrado. Los bolcheviques se retiraron con pérdidas. Varios tanques fueron averiados y tres de modelo extra pesado, destruídos por los cañones antitanques alemanes. Las tropas del Reich persiguieron a los soviets en retirada, penetrando en sus posiciones.—Efe.

58 FORTINES SOVIETICOS, HAN SIDO TOMADOS POR LOS ALEMANES EN EL SECTOR CENTRAL

Berlín, 14. — Cincuenta y ocho fortines soviéticos, han sido to dos por una División alemana opera en el sector central del fr te del Este, tras encarnizados c bates cuerpo a cuerpo. Los bolc viques perdieron muchos homb y dejaron sobre el terreno gran mero de cadáveres y material guerra. Los contraataques inte dos después por el enemigo p tratar de contener el avance a mán, fueron rechazados enérgi mente.—Efe.

HUYEN A TURQUIA

Angora, 14.—Un remolcador viético con doce personas a bo entre ellas una mujer, ha lleg a un puerto turco del mar Ne Todos los ocupantes de la em cación han sido internados.—Ef

Más de tres millones de votos a favor de Antonescu

PLEBISCITO RUMANO

Bucarest, 14. — 3.246.499 votos contra sesenta y dos, han sido emitidos en los cinco primeros días del plebiscito nacional rumano en favor del general Antonescu, según los datos facilitados oficialmente.—Efe.

CONSEJO EN RUMANIA

Bucarest, 14.—El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia del mariscal Antonescu. El Consejo estuvo dedicado exclusivamente a las cuestiones de abastecimientos y transportes y se decidió mezclar con la harina de trigo una cierta proporción de harina de maíz y patata para fabricar el pan.—Efe.

EE. UU. tratan de obten concesiones de Finland

Wáshington, 14.—El periódico "D News" estima que la respuesta ne tiva del Gobierno de Finlandia no ducirá al de Estados Unidos a adop determinadas medidas. "Una vez el Gobierno de Wáshington—añad ha quedado convencido de que F landia no está dispuesta a acep condiciones y consignas de los Esta Unidos es de esperar que Norteam ca trate de obtener al menos cier concesiones."—Efe.

SUECIA AYUDARA A FINLAND

Helsinki, 14.—El presidente Comité sueco de ayuda a Fin dia, Nerobrg, ha llegado a Hels ki. Ha manifestado que piensa rigirse a la Carelia oriental y los ciudadanos suecos consider como un deber ayudar a Finlan en su lucha contra el bolcheviq mo.—Efe.

INGLATERRA ACEPTA LA RE PONSABILIDAD DE UN BOMBA DEO SOBRE SUIZA

Berna, 14.—Inglaterra ha acept la responsabilidad del bombardeo reo efectuado sobre Budwill dura la noche del 11 al 12 de octubre úl mo y que ocasionaron daños al ter torio suizo.

La respuesta del Gobierno britán a la nota de protesta presentada la legación de suiza en Londres, sido comunicada al Consejo fede por el jefe del Departamento políti Pillet, y declara, entre otras co que la Gran Bretaña, en consideraci a las circunstancias generales, es dispuesta a indemnizar a las víc mas.—Efe.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Fernanda Rodríguez Martín

que falleció en esta capital el día 15 de Noviembre de 1936

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo don Pedro Franco; hijos Senén, Fernando, Adela y María Teresa; padre don David Rodríguez; hija política; nietos; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en todas las iglesias de la capital, mañana, así como la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022